

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Reestructuración de registros contables en el rubro de Propiedad
Planta y Equipo y sus depreciaciones, en la Empresa de Servicios
Representaciones Universales, Sociedad Anónima**
(Tesis de Licenciatura)

Ana Débora Acabal Reyes

Guatemala, junio 2016

**Reestructuración de registros contables en el rubro de Propiedad
Planta y Equipo y sus depreciaciones, en la Empresa de Servicios
Representaciones Universales, Sociedad Anónima.**
(Tesis de Licenciatura)

Ana Débora Acabal Reyes

Licda. Myrna Avalos, (**Asesora**)
M.A. Julio César Alvarez (**Revisor**)

Guatemala, junio 2016

Autoridades de la Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de Gonzalez

Vice rectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Vice rector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias Económicas

M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Decano

M.A. Ronaldo Antonio Girón

Vice Decano

Licda.: Lucrecia Cardoza

Coordinadora



UPANA

Universidad Panamericana
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REF.:C.C.E.E.ACCA.CPA.A02-PS.019.2016

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 22 DE ABRIL DE 2016
ORDEN DE IMPRESIÓN**

Tutor: Licenciada Myrna Avalos ✓

Revisor: Licenciado Julio Álvarez ✓

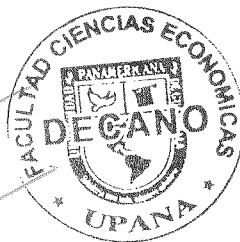
Carrera: Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico de
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría ✓

Tesis titulada: "Reestructuración de registros en el rubro de propiedad planta y equipo y sus depreciaciones en la empresa de Servicios Representaciones Universales, Sociedad Anónima"

Presentada por: Ana Acabal Reyes ✓

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada.



M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 14 de noviembre de 2015

Licda. Lucrecia Cardoza
Universidad Panamericana
Facultad Ciencias Económicas

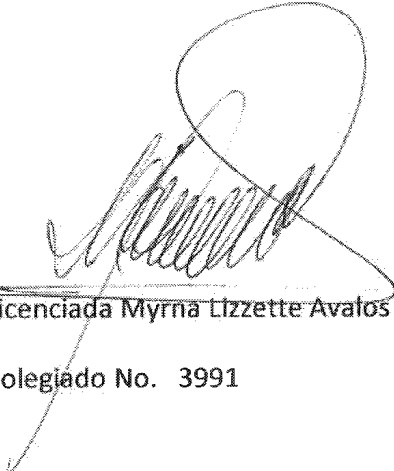
Estimada Licenciada:

En relación al trabajo de Tutoría de tesis del tema **“Reestructuración de registros en el rubro de propiedad planta y equipo y sus depreciaciones en la empresa de Servicios Representaciones Universales, Sociedad Anónima.”** realizado por Ana Débora Acabal Reyes, carné N° 201501280, estudiante de la Carrera de Contador Público y Auditor; he procedido a la tutoría del mismo observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior; considero que el Informe Final cumple con los requisitos para ser sometido al Examen de Competencia Profesional –ECP-.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Licenciada Myrna Lizzette Avalos Paiz
Colegiado No. 3991

Profesionales al Servicio de la Educación

Guatemala, 30 de noviembre de 2015

Señores
Coordinadores Programa de Actualización Académica -ACA-
Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida, titulado: "Reestructuración de registros en el rubro de Propiedad Planta y Equipo y sus depreciaciones en la Empresa de Servicios Representaciones Universales, Sociedad Anónima" realizado por Ana Débora Acabal Reyes, carné No. 201501280, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor, informo que procedí a la revisión de la misma, habiendo observado que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad, por lo tanto, doy el dictamen de aprobada su forma.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes deferentemente,



Lic. M.Sc. Julio César Álvarez G.

Contenidos

Resumen	i
Introducción	ii

Capítulo 1 Marco Contextual

1.1 Antecedentes	01
1.1.2 Estructura organizacional	02
1.1.3 Marco tributario	04
1.1.4 Otras obligaciones	07
1.2 Planteamiento del Problema	08
1.3 Pregunta de investigación	09
1.4 Justificación	10
1.5 Objetivos	10
1.5 .1 General	10
1.5.2 Específicos	
1.6 Alcances y límites	11
1.6.1 Alcances	11
1.6.2 Límites	11

Capítulo 2 Marco Conceptual

2.1 Definición	12
2.2 Empresas de servicio	12
2.3 Activos	13
2.3.1 Activos fijos	13
2.3.1.1 Inmuebles	14
2.3.1.2 Vehículos	15
2.4 Depreciaciones	15
2.4.1 Método de línea recta	16
2.5 Estados financieros	16

2.5.1	Clasificación de estados financieros	19
2.6	Control interno	19
2.6.1	Objetivos del control interno	21
2.6.2	Estructura y elementos de control interno	21

Capítulo 3 Marco Metodológico

3.1	Tipo de investigación	23
3.2	Sujetos de la investigación	24
3.3	Instrumentos de recopilación de datos	24
3.3.1	Entrevista	24
3.3.2	Cuestionarios	24
3.3.3	Técnica exploratoria y descriptiva	24
3.3.4	Procedimientos	25
3.4	Aportes de la investigación	25

Capítulo 4 Resultado de la Investigación

4.1	Antecedentes	27
4.2	Presentación de resultados	28
4.2.1	Área administrativa	29
4.2.2	Área financiera	29
4.2.2.1	Estado de resultados	29
4.2.2.2	Balance general	37
4.2.2.3	Índices financieros	40
4.3	Análisis de resultado	41
4.3.1	Auditoría	45

Capítulo 5 Propuesta de Solución a la problemática

5.1	Introducción	46
5.2	Justificación	46
5.3	Objetivo	47

5.3.1 General	47
5.3.2 Específicos	47
5.4 Desarrollo de la propuesta	47
5.4.1 Área administrativa	48
5.4.2 Área financiera	49
5.4.3 Ejercicios anteriores	49
5.4.4 De ejercicio 2014	52
5.4.5 Estados financieros ajustados	54
5.4.5.1 Balance general	54
5.4 .6 Área tributaria	58
5.5. Programa de implementación	60
5.6 Presupuesto de la propuesta	60
5.7 Auditoría	60
Conclusiones	62
Recomendaciones	63
Referencias	64
Anexo	65

Lista de cuadros y anexos

Cuadro No. 1 Estado de Resultados	30
Cuadro No. 2 Estado de Resultados	31
Cuadro No. 3 Depreciaciones operadas de más	32
Cuadro No. 4 Depreciación Gasto Calculada de más en Edificios	33
Cuadro No. 5 Integración de Vehículo	34
Cuadro No. 6 Depreciación Vehículo Incorrecta	34
Cuadro No. 7 Venta de Vehículo	35
Cuadro No. 8 Integración de Depreciaciones	35
Cuadro No. 9 Integración Productos Financieros	36
Cuadro No. 10 Gastos Financieros	36
Cuadro No. 11 Estados Financieros	38
Cuadro No. 12 ISR No Cancelado de Ejercicios Anteriores	42
Cuadro No. 13 ISR No Cancelado de Ejercicios 2014	44
Cuadro No. 14 Regularización de Inmuebles	50
Cuadro No. 15 Corrección Depreciaciones	50
Cuadro No. 16 Corrección Depreciaciones	51
Cuadro No. 17 Corrección Depreciación Inmuebles	52
Cuadro No. 18 Corrección Depreciación Vehículos	53
Cuadro No. 19 Venta Vehículos	53

Cuadro No. 20 Estados de Resultados Ajustados	55
Cuadro No. 21 Hoja de Cálculo del ISR	56
Cuadro No. 22 Balance General Ajustados	57
Cuadro No. 23 Diferencia de ISR No Cancelado	59
Lista de Anexos	65
Anexo No. 1 Cronograma de trabajo	
Anexo No. 2 Cuestionario de Control Interno	
Anexo No. 3 Cuestionario de Control Interno	
Anexo No. 4 Resultado de la Encuesta	
Anexo No. 5 Modelo de Tarjeta de Responsabilidad	
Anexo No. 6 Codificación de los Activos Fijos	
Anexo No. 7 Flujograma De Adquisición de Activo Fijo	
Anexo No. 8 Flujograma Baja de un Activo Fijo	
Anexo No. 9 Proceso de Inventario Físico de los Activos	

Resumen

La inmensa mayoría de los activos fijos de una empresa son bienes muebles, que se pueden trasladar o mover de un lugar a otro y para efectos contables los activos fijos, tanto muebles como inmuebles, se clasifican particularmente en dos grupos: activos no depreciables como los terrenos y construcciones en curso y depreciables, edificios, vehículos, maquinaria, mobiliario, herramienta y otros.

En Guatemala se aplican tasas porcentuales de depreciaciones los activos fijos, con base al artículo 28 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto del Congreso de la República No. 10-2012, en donde se puede confirmar que el rubro terrenos no es objeto de depreciación; no obstante esta regulación tributaria, en los registros contables de la empresa de servicios Representaciones Universales, Sociedad Anónima se ha venido depreciando el valor del renglón de activo fijo Inmuebles en su totalidad, sin haber efectuado la separación del valor del terreno y de edificio respectivamente, por consecuencia, se ha calculado el gasto de depreciación también sobre la tierra donde se encuentra el edificio, aparte de ello, no se ha aplicado la tasa porcentual que especifica la ley correspondiente que es el 5%, sino el 10%, en forma incorrecta,

La situación indicada anteriormente, ha provocado que los registros contables de la entidad contengan errores y deficiencias en sus registros legales, lo que ha ocasionado que la información de los estados financieros no presenten razonablemente la situación financiera de la empresa y por consecuencia, los datos no son confiables para la toma de decisiones por parte de la gerencia; por esta razón, en el presente documento se presentan ampliamente los hallazgos detectados en el proceso de revisión y las incidencias en el resultado de ejercicios anteriores y del ejercicio que fue objeto de revisión, 2014.

Introducción

La Universidad Panamericana, como parte del programa Actualización y Cierre Académico, conocido por sus siglas –ACA-, permite que todo estudiante que haya cerrado pensum, pueda realizar una Práctica Empresarial Dirigida –PED- en una empresa privada, con el propósito de obtener la experiencia necesaria, previo a obtener el título universitario de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Por las razones indicadas el trabajo de investigación se llevó a cabo en la Empresa de Servicios Representaciones Universales, S. A, en la cual se revisó el rubro de propiedad planta y equipo y sus depreciaciones, cuyo resultado se presenta en este documento, en el cual se plasman los errores y deficiencias en el área administrativa, contable financiera y tributaria, que ha incidido en que la información financiera no sea verídica y confiable para la adecuada toma de decisiones, debido a la carencia de un sistema efectivo para el control de los activos fijos, que ha provocado que se hayan contabilizado gastos de más, rebajando la base imponible para el cálculo del impuesto sobre utilidad.

El proceso de evaluación del control internos de activos fijos es uno de los más importantes en accionar en las empresa ya que la revisión permite evaluar el cumplimiento de los objetivos, los mismos que representan los criterios, contra los cuales, podrían ser contrastados los procesos y procedimientos, para determinar si se han cumplido con los procedimientos establecidos por las entidad para prevenir contingencias fiscales.

Este trabajo consta de cinco capítulos que se integran de la manera siguiente: En el capítulo. 1, se incluyen los antecedentes de la empresa, su estructura organizacional, planteamiento del problema, pregunta de investigación, alcances y límites, objetivos generales y específicos del trabajo y el marco tributario en el que se desenvuelve la compañía.

El capítulo 2, se refiere al marco teórico y estructural del tema abordado, con un enfoque especial a activos fijos y depreciaciones y otros aspectos relacionados con estos renglones, relevantes para la comprensión del tema. Del capítulo 3, describe la metodología, instrumentos de

análisis, sujetos de investigación, herramientas y técnicas utilizadas, para obtener la información necesaria que permita alcanzar los objetivos planteados y dar respuestas a las preguntas de investigación.

En el capítulo 4, el análisis de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación, dando a conocer los deficiencias y errores que se detectaron en las áreas administrativa, financiera contable y tributaria, derivado del deficiente sistema de control de activos fijos y sus depreciaciones que actualmente utiliza la entidad, haciendo mención de los objetivos que se proyectan alcanzar con la implementación de la propuesta, y por último en el capítulo 5, la propuesta de solución a la problemática planteada, exponiéndose la razón, objetivo y método que se utiliza en la misma, a la vez, se describen las mejoras que se pretenden alcanzar, para que la empresa utilice el sistema propuesto, con el fin de mejorar los controles del rubro investigado y obtener óptimos resultados de la misma, asimismo, se formulan las conclusiones , recomendaciones, bibliografía utilizada y los anexos.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

La empresa Representaciones Universales fue constituida como Sociedad Anónima, según escritura de 2007, cuya actividad principal consiste en la comercialización de señales de televisión por cable en toda la república de Guatemala, ofreciendo los servicios de los canales de televisión *CartoonNetwork*, CNN en Español, CNN Internacional, *Latin América*, *Boomerang*, del Grupo *Turner International*; MGM, Casa Club TV, del Grupo MGM; MTV, *Nickelodeon*, NICK Jr., VH1, del Grupo MTV; *DiscoveryChannel*, *DiscoveryKids*, *DiscoveryHome &Health*, *Animal Planet* y *Discovery TLC*, del Grupo Discovery.

Fue inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala en 2007 con patente de empresa registro, folio, libro de empresas y patente de sociedades, con un capital netamente guatemalteco consistente en Q 2, 000,000.00 integrado por 20,000 acciones nominales con valor de Q 100.00 cada una. También fue registrada bajo el régimen general del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta -ISR- en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- actualmente está considerada esta entidad, como contribuyente mediano regional, con dirección en la ciudad capital de Guatemala.

Misión

Empresa comprometida con expansión de programas televisivos por medio de operadores satelitales con servicios y fines comerciales a través de personal eficiente, utilizando tecnología de punta e inversiones requeridas.

Visión

Ser la mejor empresa del país encargada de brindar servicios de calidad tecnológicas en las áreas de video, voz, data y satisfacción al cliente.

Valores

Servicio, honestidad, calidad, confianza, honradez y espíritu de servicio profesional.

1.1.2 Estructura organizacional

Los órganos de la sociedad se integran con la Asamblea General de Accionistas, Administrador Único o el Consejo de Administración y Gerencia General.

Asamblea de accionistas

Se reúne por lo menos una vez al año, cuatro meses después del cierre del ejercicio contable o bien, en cualquier otro tiempo que sea convocada.

Junta directiva

Tiene a cargo la dirección de los negocios de la sociedad, se reúne semanalmente con los encargados de cada área con el fin de conocer y evaluar la información elaborada, dar seguimiento de algunos procesos pendientes o implementación de nuevos proyectos.

Gerente General

También es el representante legal de la sociedad, preside las sesiones semanales con los encargados de áreas, tiene la firma principal de las cuentas bancarias, y le da seguimiento a los proyectos de inversión.

Gerente Financiero

Encargado de velar por la adecuada ejecución presupuestaria, tiene a cargo el área contable y además es el encargado conjuntamente con el Gerente General de las negociaciones de proyectos.

Contabilidad

Encargada del realizar el registro de todas las operaciones contables, operación de libros legales y cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Sistemas

Tiene a cargo el correcto funcionamiento de los programas, así como del buen funcionamiento del sistema de proyección digital

Gerente de Operaciones

Responsable del adecuado manejo de las actividades de los negocios, tanto por la atención al cliente y cumplimiento de objetivos en cada punto de venta.

Recursos Humanos

Está responsabilizado de la contratación, evaluación y capacitación del personal de todas las áreas y del adecuado cumplimiento de procedimientos establecidos.

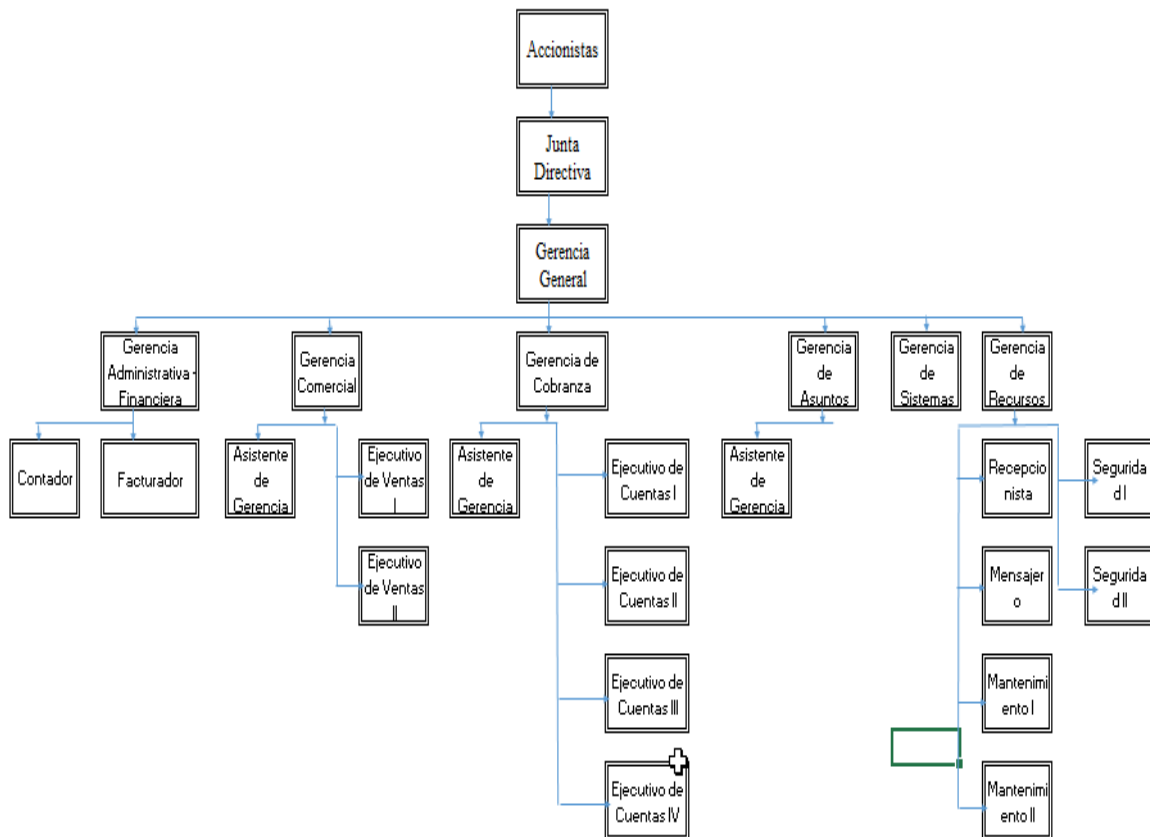
Servicio de Mantenimiento

Encargado del adecuado funcionamiento del equipo de producción y mobiliario y equipo, así como de las instalaciones utilizadas.

Mercadeo

Se encarga de la publicidad y promociones para mantener y elevar las ventas. También de las negociaciones con los patrocinadores.

Organigrama



Fuente: elaboración propia

1.1.3 Marco tributario

La empresa está inscrita en el Registro Tributario Unificado -RTU- de la Superintendencia de Administración Tributaria; como toda sociedad mercantil debe sujetarse a las leyes específicas que le son aplicables; cumple con la obligación legal de presentar declaraciones juradas y pago de impuestos por las actividades comerciales que realiza.

Entre las principales obligaciones tributarias que deben cumplir las empresas de servicios en Guatemala, sobre la base de las Leyes Tributarias vigentes se mencionan las siguientes:

- ✚ Impuesto Sobre la Renta. Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala

Esta ley afecta a todas las empresas según el régimen de tributación en el cual se hayan inscrito; la entidad sujeta de análisis eligió el Régimen Optativo establecido en el artículo 36 de la referida ley, en el cual existe la determinación de una renta imponible, la que se obtiene de restar al total de ventas e ingresos los costos y gastos deducibles. El impuesto sobre la renta se determina sobre la renta imponible anual sobre la base del 28% para el año 2014 y 25% en el siguiente año 2015; se determina con base a cierres trimestrales parciales por 28% que constituye la tarifa del impuesto.

- ✚ Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, que modifica al Decreto 27-92.

La empresa está obligada a recargar el 12 % del Impuesto al Valor Agregado sobre los servicios que presta dentro del territorio nacional, que constituye el débito fiscal; de igual manera, en los servicios y compras que realiza paga dicho impuesto que se reconoce como crédito fiscal. Al final del mes, con base a los reportes de compras y ventas, se reporta al fisco mediante formulario específico, el impuesto determinado.

- ✚ Ley del Impuesto de Solidaridad -ISO- Decreto No. 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

De acuerdo al artículo 7 de este cuerpo legal, la base imponible del impuesto la constituye el monto que sea mayor entre las dos opciones siguientes: La cuarta parte del monto del activo neto o, la cuarta parte de los ingresos brutos. En el caso de los contribuyentes cuyo valor neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en la literal b) del mismo artículo indicado. La empresa esta afecta a dicho impuesto sobre la cuarta parte de los ingresos brutos multiplicada 4 por el 1% ($IB/4*1\%$), acreditando este tributo al Impuesto Sobre la Renta.

- ✚ Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolo. Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 37-92.

Este grava, entre otros, los recibos o comprobantes de pago por retiro de fondos de las empresas o negocios (para gastos personales de sus propietarios o por viáticos no comprobables), los contratos civiles o mercantiles, los documentos otorgados en extranjero que hayan de surtir efectos en el país (al tiempo de ser protocolizados, de presentarse ante cualquier autoridad o de ser citados en cualquier actuación notarial), los documentos públicos y privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o sumas de dinero, los recibos, nóminas u otro documento que respalde el pago de dividendos o utilidades. Es un impuesto que se aplica en documentos públicos que contienen actos y contratos, pago de dividendos que, por su naturaleza y contenido, están sujetos a la fiscalización por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, la tarifa que se aplica es del 3% por concepto de timbres fiscales. Es un impuesto de naturaleza directa.

- ✚ Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto No. 15-98 del Congreso de la República de Guatemala.

Como política de la empresa, los pagos de este impuesto se efectúan cada trimestre tomando como base para el cálculo, las escalas y tasas establecidas en el artículo 11 de esta misma ley sobre el valor del inmueble y sus modificaciones y ampliaciones o mejoras que se hagan.

- ✚ Código Tributario Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

Establece los procedimientos y disposiciones que son aplicables a los tributos, para normar las relaciones entre el fisco y los contribuyentes. Constituyen las normas de derecho público establecidas para el ordenamiento tributario, donde se constituye un vínculo jurídico entre contribuyente y la administración tributaria para el pago de tributos, así como para la aplicación de infracciones, sanciones y multas que se originan por el incumplimiento de la normativa en la ejecución de sus actividades como empresa. Así mismo, esta ley tiene como objetivo uniformar los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y para evitar la contradicción repetición y falta de técnica legislativa en las leyes ordinarias.

1.1.4 Otras obligaciones

🚦 Código de Comercio Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.

Regula la actividad comercial dentro de un marco mercantil que estimula la libre empresa y facilita su organización. Establece la obligatoriedad de inscripción en el Registro Mercantil de los comerciantes individuales, las empresas y de los responsables de administrarlas, así como también la obligatoriedad de llevar contabilidad por el método de partida doble, los libros y registros que deben operar y la forma en que deben operarlos: en idioma español y moneda nacional.

La empresa es una entidad mercantil establecida en forma jurídica como sociedad anónima, con derechos y obligaciones en el ejercicio de sus actividades comerciales con fines de lucro, lo que la obliga a llevar contabilidad completa por procedimientos mecanizados o computarizados, siempre que garanticen la certeza legal y cronológica de las operaciones y permitan su análisis y fiscalización; como consecuencia de este aspecto, está sujeta a las disposiciones que indica el Código de Comercio, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados -PCGA-, que ahora son las Normas Internacionales de Contabilidad.

🚦 Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

Instituye las garantías sociales protectoras del trabajador, regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con relación al trabajo, y crea instituciones para resolver sus conflictos. A las disposiciones del Código de Trabajo se deben sujetar todas las empresas de cualquier naturaleza existentes, o que en el futuro se establezcan en Guatemala. Se encuentra inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social según Decreto 1528 del Congreso de la República de Guatemala, realiza pagos mensuales de las cuotas laborales del 4.83% que se descuenta al empleado y la cuota patronal 10%, IRTRA 1%, INTECAP 1%, que se calcula sobre los sueldos y comisiones que se pagan a los trabajadores.

🚦 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

La finalidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- es aplicar un régimen de seguridad social en beneficio del pueblo guatemalteco. Los patronos están obligados a inscribir

su empresa en el régimen de seguridad social al emplear a tres o más trabajadores, a los que deben descontar la cuota laboral de 4.83% sobre los sueldos ordinarios pagados, y además, el patrono, debe pagar una cuota patronal del 10.67%.

✚ Código Civil. Decreto No. 106 del Congreso de la República de Guatemala.

En lo que respecta a la personería jurídica lo estipula este código en sus artículos del 15 al 31 en los cuales establece que la personería jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individuales, ya que esta puede ejercer todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para alcanzar sus fines y ser representada por personas u órganos que designe la ley, las reglas de su institución, estatutos o reglamentos o la escritura de constitución.

✚ Código de Comercio Decreto No. 2-70, del Congreso de la República

Esta ley establece que son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualquier actividad que se refiera a la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios; intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios; banca, seguros y fianzas; auxiliares de las anteriores. Por ser empresa mercantil está inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala.

1.2 Planteamiento del Problema

Derivado de la revisión realizada a la empresa Representación Universal, S.A. se estableció que no cuenta actualmente con un procedimiento efectivo de control sobre activos fijos; por esta razón, no existen políticas adecuadas para las adquisiciones, no se aplican procesos de salvaguarda, registro, depreciación, tampoco se utilizan tarjetas de responsabilidad, formatos de baja de activos, formatos de traslado de activos, entre otros. Como consecuencia de las deficiencias anteriores, se han cometido errores en el registro contable de adquisiciones y depreciaciones de activos fijos, que han rebajado erróneamente la utilidad del ejercicio revisado y ejercicios contables de años anteriores, igualmente, los saldos de propiedad planta y equipo que muestra el balance general no son correctos, como consecuencia, los estados financieros no muestran razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2014.

Inmuebles

Desde el mes de Diciembre de 2007 que la empresa inició operaciones, se adquirió un inmueble por la cantidad de Q 3,500,000.00, apareciendo en el balance general identificado en este rubro y por el mismo valor; sin embargo, de acuerdo a los documentos legales de compra que se tuvieron a la vista durante la investigación, se comprobó que el inmueble está integrado por el terreno y un edificio donde funciona la entidad, pero no se hizo el desglose de estas subcuentas al registrarse contablemente.

Vehículos

La empresa cuenta con seis camionetas tipo microbús, de las cuales, dos terminaron su vida útil el 31 de Diciembre de 2012, sin embargo, se han estado depreciando hasta el año revisado; así mismo, en el año 2014 se vendió otro vehículo pero no se ha efectuado la operación de compra ventas.

Depreciaciones

Por falta de controles y por desconocimiento de aspectos tributarios relacionados con la propiedad planta y equipo, el personal de contabilidad no ha efectuado la separación a Terrenos y Edificios del inmueble comprado en el año 2007, no obstante ello, desde ese año hasta el 2014 se ha venido depreciando el monto total del inmueble sobre la base del 10% de depreciación anual, aumentando en forma incorrecta el rubro de gastos de los ejercicios anteriores y el ejercicio objeto de revisión.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los efectos financieros y tributarios que afecta el resultado del ejercicio revisado y de ejercicios anteriores, por el incorrecto registro contable de activos fijos y el gasto por depreciación.

1.4 Justificación

En la investigación realizada se detectaron errores y deficiencias de control interno y contables en el rubro de activos fijos y depreciaciones de los mismos, debido a que se contabilizaron montos incorrectos en las cuentas de activo y por consecuencia en gastos de depreciaciones que afectan los resultados, tanto del ejercicio revisado, como de ejercicios anteriores; el detalle de esos errores se plasman en el presente documento en el que, también se presentan las propuestas de corrección a la problemática planteada, en el área administrativa, financiera contable y tributaria. Por lo anterior, los argumentos planteados, justifican plenamente el trabajo realizado y por consecuencia, respaldan el presente informe que se considera adecuado para la solución de los problemas encontrados.

1.5 Objetivos

1.5 .1 General

Establecer procedimientos y políticas contables y administrativas para la compra, administración, registro y salvaguarda de la Propiedad, Planta y Equipo; presentar los errores y deficiencias encontradas incluyendo las propuestas de solución a la problemática encontrada.

1.5.2 Específicos

- ✚ Determinar la correcta clasificación y presentación de los activos fijos en los Estados Financieros.
- ✚ Plantear los diferentes errores y de eficiencias en las áreas administrativas, financiera contable y tributaria, incluyendo las propuestas de solución necesarias.
- ✚ Contar con datos contables correctos, como respaldo para la preparación y presentación de estados financieros que contenga información oportuna, verídica y razonable, para la correcta toma de decisiones por parte de la gerencia general.
- ✚ Efectuar los ajustes correspondientes de los distintos impuestos que fueron calculados incorrectos, para cancelar las diferencias ante la Institución Fiscalizadora, si estos proceden.

1.6 Alcances y límites

1.6.1 Alcances

Se tuvo acceso a la información financiera plasmada en los estados financieros del ejercicio objeto de revisión, sin embargo, por las implicaciones de los errores encontrados se accedió a los registros contables de ejercicios anteriores en lo relacionado a propiedad, planta y equipo; así mismo, se efectuó una inspección ocular para verificar la existencia de los activos fijos y su estado actual, como también de los formatos y procedimientos que se utilizan para la administración, control y registro de los activos fijos.

1.6.2 Límites

- ✚ Se tuvo a la vista la información contable financiera del ejercicio contable 2014 y años anteriores; los montos, cuentas, rubros y valores que se incluyen en este trabajo fueron tomados de los estados financieros de la empresa, pero fueron alterados en un porcentaje a la alza o baja, para guardar la confidencialidad de los datos de la compañía.
- ✚ En el presente documento se identifica la entidad revisada como “Representaciones Universales, Sociedad Anónima”, en el entendido que el nombre real no se incluye por razones de confidencialidad y a petición de gerencia general.
- ✚ Aun cuando se tuvo amplia colaboración por parte del personal de la empresa para la obtención de datos importantes para el proceso de revisión, en algunos casos, hubo limitaciones para obtener información, por considerar la gerencia, prudencia y privacidad en sus registros.

Capítulo 2

Marco conceptual

2.1 Definición

Es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Esto consiste en buscar las fuentes documentales que permitan detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir el marco teórico pertinente al problema de investigación planteado. Aporta el marco de referencia conceptual necesario para delimitar el problema, formular definiciones, fundamentar las hipótesis o las afirmaciones que más tarde tendrán que verificarse, e interpretar los resultados de estudio. La principal utilidad del marco teórico consiste en evitar plagios y repeticiones de investigaciones generalmente costosa. En trabajos de tesis de grado y posgrado son raros los plagios, pero cuando los sinodales ignoran el marco teórico algún plagiario podría tener éxito al menos en un corto plazo.

2.2 Empresas de servicio

Se denominan empresas de servicios a aquellas que tienen por función brindar una actividad que las personas necesitan para la satisfacción de sus necesidades de recreación, de capacitación, de medicina, de turismo, de televisión por cable, etcétera, a cambio de pagar un valor para gozar del servicio; estas empresas pueden ser públicas y privadas. Regularmente, ofrecen un servicio intangible, o sea, que no puede percibirse con los sentidos, pero cuentan con una red de personal y equipo que les permite brindar los servicios requeridos, a sus clientes. Como un ejemplo de estos servicios están los taxis que trasladan de un lugar a otro a los usuarios, también hay empresas que brindan servicios de limpieza a edificios, asesorías técnicas y profesionales, como también empresas que brindan el servicio de televisión por cable y televisión de paga. Está claro que cuando se contratan empresas que brindan servicios no existe el hecho de comprar un producto tangible, como una camisa, una corbata, sino que, la prestación que se contrata consiste en un hacer y no en un dar.

Estas empresas son entidades con fines que están a la expectativa de las necesidades de otras compañías a quienes les venden sus servicios, ejemplo, un edificio que se alquila a diferentes oficinas cuyas actividades económicas son totalmente diferentes, requiere remozamiento de pintura contratan una compañía para que preste este tipo de servicios y cumplir su cometido. Ejemplo, no es viable la instalación de una empresa dedicada a la venta de helados en una ciudad cuyo clima regularmente se encuentra a niveles bajo cero, pero sí es aceptable que existan otras entidades que ofrezcan servicios de limpieza de nieve u otros similares, estas empresas de servicios integran lo que se denomina sector terciario de las economías y ha tenido un crecimiento y desarrollo pronunciado en los países desarrollados, donde la mayoría de la población se dedica a ello.

2.3 Activos

Es un conjunto de bienes económicos, derechos a cobrar que posee un comerciante o una empresa, también se considera como el conjunto de bienes de una empresa o persona. El marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, define un activo como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. También se consideran los activos como un sistema construido con bienes y servicios, con capacidades funcionales y operativas que se mantienen durante el desarrollo de cada actividad económica de la empresa.

Los activos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes son aquellos activos que serán realizados a corto plazo, regularmente un período no mayor de 12 meses y que se tiene la intención de consumir o liquidar en un ciclo normal de operación. Los no corrientes son los que se realizan en un largo plazo, y no será liquidado o consumido en un ciclo normal de operaciones. Dentro de esta clasificación son agrupados los activos fijos.

2.3.1 Activos fijos

Un activo fijo es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa

y no se destinan a la venta. Son ejemplos de activos fijos: bienes inmuebles, maquinaria, material de oficina, vehículos, maquinaria y equipo, equipo de cómputo, herramientas, etc. Para que sean considerados activos fijos deben ser físicamente tangible, tener una vida útil relativamente larga (por lo menos mayor a un año o a un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor), sus beneficios deben extenderse, por lo menos, más de un año o un ciclo normal de operaciones, el que sea mayor, ser utilizado en la producción o comercialización de bienes y servicios, para ser alquilado a terceros, o para fines administrativos.

En otras palabras, el bien existe con la intención de ser usado en las operaciones de la empresa de manera continua y no para ser destinado a la venta en el curso normal del negocio.

2.3.1.1 Inmuebles

Inmuebles son todos aquellos bienes considerados bienes raíces, porque están íntimamente ligados al suelo, unidos de modo inseparable, física o jurídicamente al terreno, tales como las construcciones o edificios, fincas, casas, etc., se encuentren urbanizadas o no; son bienes que no se pueden trasladar o separar del suelo sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte del terreno o están anclados a él. Etimológicamente su denominación proviene de la palabra inmóvil.

De conformidad con el artículo 26 del Decreto del Congreso de la República, No. 10-2012 indica que para determinar la depreciación de bienes inmuebles, se utilizará el valor más reciente que conste en la matrícula fiscal o en el catastro municipal, el que sea mayor; además manifiesta que *en ningún caso se admite depreciación sobre el valor de la tierra*; más adelante pone de manifiesto que *cuando no se tenga conocimiento del valor del edificio y mejoras, se conjetura que éste es equivalente al setenta por ciento del valor del inmueble, incluyendo el terreno*. (Cursivas son de la autora de este documento) Bajo este argumento legal, se tiene por sabido que los bienes inmuebles pueden constar de terreno y edificio o construcción, cuando esto sea así, debe separarse, contablemente, el valor por separado de cada uno de estos activos.

2.3.1.2 Vehículos

Forman parte del activo fijo de una empresa, sus valores integran el monto del rubro propiedad planta y equipo en el balance general; se consideran medios de transportes para trasladar de un lugar a otro a personas, mercadería, materiales etc., los vehículos se pueden depreciar siempre y cuando sean propiedad exclusiva de la empresa y se utilice para realizar actividades exclusivas de la compañía.

2.4 Depreciaciones

Todos los bienes materiales también se desgastan y cuando esto sucede ya no funcionan correctamente como lo hacían al principio; esta situación ocasiona que el valor original de adquisición se deteriore de la misma manera, al final de su vida útil, o, cuando se quiere vender, únicamente se recibe un porcentaje del valor que originalmente la empresa pagó por él.

Con base a lo anterior se puede indicar que La depreciación es un reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada, con el fin de obtener los recursos necesarios para la reposición de los bienes, de manera que se conserve la capacidad operativa o productiva del ente público. Su distribución debe hacerse empleando los criterios de tiempo y productividad, mediante uno de los siguientes métodos: línea recta, suma de los dígitos de los años, saldos decrecientes, número de unidades producidas o número de horas de funcionamiento, o cualquier otro de reconocido valor técnico, que debe revelarse en las notas a los estados contables.

De conformidad con el artículo 27 del Decreto del Congreso de la República No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, para efectos fiscales, el cálculo de la depreciación se hará usando el método de línea recta que consiste en aplicar un porcentaje anual del valor de adquisición, instalación, etc., del activo a depreciar, esto implica que este porcentaje debe ser fijo y constante; sin embargo, también indica que, la Administración Tributaria puede autorizar otros métodos de depreciación diferente al de línea recta, a solicitud de una empresa siempre y cuando los argumentos sean valederos.

En el artículo 28 de la misma ley, indicada anteriormente, se establecen los porcentajes anuales de depreciación establecidos, los cuales no pueden ser cambiados ya que, una vez autorizado un método de depreciación para un grupo de bienes, rige para el futuro, para toda la vida útil de los mismos.

2.4.1 Método de línea recta

Es el método de depreciación más sencillo y el más usado, se basa en el supuesto que la depreciación es una función del tiempo y no del uso; el deterioro debido al transcurso del tiempo se considera como factor determinante en la disminución de servicios potenciales, en contraposición al desgaste y deterioro físico causado por el uso. De este modo, se entiende que los servicios potenciales del activo fijo declinan en igual cuantía en cada ejercicio, y que el costo de los servicios es el mismo, independiente del grado de utilización. Este es un método de depreciación utilizado en forma estándar de comparación para la mayoría de los demás métodos, su nombre se deriva del hecho de que el valor en libros se reduce de manera lineal en el tiempo puesto que la tasa de depreciación es la misma cada año; la depreciación se considera en función del tiempo y no del uso.

No obstante lo anterior, existen otros métodos de depreciación, según la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 -NIC 16-, entre los cuales se mencionan:

Método	Cargo de Depreciación
Unidades producidas	De acuerdo a la producción
Dígitos crecientes	Mayor los primeros años
Dígitos decrecientes	Menor los primeros años
Doble saldo decreciente	Mayor los primeros años
Línea recta o método directo	Igual todos los años de vida útil

2.5 Estados financieros

Los estados financieros o estados contables los podemos definir como un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad. En el caso de una empresa, los estados

financieros básicos constituyen toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender. Son los documentos de mayor importancia que recopilan información sobre la salud económica de la empresa, cuyo objetivo es dar una visión general de la misma. Todos los documentos recogidos tienen que caracterizarse por ser fiables y útiles, teniendo que reflejar realmente lo que está sucediendo en la empresa.

La Norma Internacional de Contabilidad -NIC 1-, manifiesta que las características cualitativas de los Estados Financieros, Son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales son: Comprensibilidad. Relevancia. Fiabilidad y Comparabilidad.

Comprensibilidad

Indica que la información suministrada en los estados financieros debe ser fácilmente comprensible para los usuarios; esta cualidad hace suponer que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia

Relevancia

Pone de manifiesto que la información que se presente en los Estados Financieros debe ser relevante por la toma de decisiones de los usuarios. Se considera relevante la información, cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.

Fiabilidad





Para que la información sea útil, debe ser fiable (confiable); tiene esta cualidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

Comparabilidad

Indica que los usuarios deben tener capacidad para comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. Comparabilidad es diferente a uniformidad. No se considera apropiado, para una empresa, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otro suceso si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y fiabilidad.

Los estados financieros deben reflejar los efectos de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas; estas categorías lo constituyen los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance de situación general son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultados son los ingresos y los gastos.

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF's-, para la preparación y presentación de los Estados Financieros, son las siguientes:

-  Lograr mayor transparencia y comprobación financiera que posibilite a la empresas el acceso a los mercados financieros y de capital,
-  Atracción de la inversión en nuevas empresas que a su vez generen mayores empleos y desarrollo económico para las economías emergente.
-  Disminución del costo de capital, mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento
-  Contar con Normas Contables de alta calidad.

La responsabilidad por la elaboración y presentación de los estados financieros corresponde a la entidad, y recae en la Junta Directiva o Consejo de administración, en el propietario o en el Representante Legal. La responsabilidad del auditor es dar una opinión acerca de los estados financieros elaborados por la empresa y notificar si estos han sido aplicados en base a las normas de internacionales de información financiera.

2.5.1 Clasificación de estados financieros

Primarios

Balance

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas, incluyendo resumen de políticas contables

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Secundarios:

El Estado de Origen y Aplicación de Recursos,

El Estado de Ingresos y Egresos, y El Estado de Flujos de Efectivo

2.6 Control interno

El control interno es el establecimiento de los mecanismos y estándares de control que se adoptan en las empresas, afín de ayudar se en la administración correcta de sus recursos, en las satisfacción de sus necesidades de seguridad, en la salvaguarda y protección de los activos institucionales, en la ejecución adecuada de sus funciones, actividades y operaciones, y en el registro correcto de sus operaciones contables y reportes de resultados financieros; todo ello para el mejor cumplimiento del objetivo institucional. “También lo podemos definir como el conjunto de medidas que establecen las empresas, con el propósito de proteger y preservar sus bienes asegura la correcta y segura información financiera, promover la eficiencia en las operaciones y que se cumplan las políticas establecidas por la administración.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas de coordinación adoptada dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas. Un sistema de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas.

En su informe de control interno, el Comité de Procedimientos de Auditoría sugiere cuatro características esenciales del control interno, estas son:

- ✚ Debe existir un plan simple y flexible de organización que proporcione una división apropiada de obligaciones y responsabilidades para las actividades de la empresa.
- ✚ Debe existir un sistema de autorización y registros para proveer un control contable razonable sobre el activo, pasivo, ingresos y egresos. Los manuales de contabilidad y de procedimientos, así como registros apropiados y formas impresas proporcionan el plan de control interno.
- ✚ Deben establecerse prácticas adecuadas para llevar a cabo el plan de control interno de tal modo que resulte eficiente. Esto implica una división del trabajo, mediante esta división, se provee una verificación automática de la exactitud del trabajo y se evita en su mayor parte la posibilidad de errores e irregularidades.
- ✚ La calidad del personal debe estar de acuerdo con sus responsabilidades.

El control interno está agrupado en dos categorías: control administrativo y control contable.

- ✚ El control administrativo incluye, pero no se limita al plan de organización, procedimientos y registros que se relacionan con los procesos de decisión que conducen a la autorización de operaciones por la administración. Esta autorización es una función de la administración asociada directamente con la responsabilidad de lograr los objetivos de la organización y es el punto de partida para establecer el control contable de las operaciones.
- ✚ El control contable comprende el plan de organización y los procedimientos y registros que se relacionan con la protección de los activos y la confiabilidad de los registros financieros, y por consiguiente se diseñan para prestar seguridad razonable de que:
 - a) Las operaciones se ejecuten de acuerdo con la autorización general o específica de la administración.

- b) Se registren las operaciones como sean necesarias para: permitir la preparación de estados financieros de conformidad con las normas internacionales de contabilidad o con cualquier otro criterio aplicable a dichos estados; y para mantener la contabilidad de los activos.
- c) El acceso a los activos se permite sólo de acuerdo con la autorización de la administración.
- d) Los activos registrados en la contabilidad se comparan a intervalos razonables con los activos existentes y se toma la acción adecuada respecto a cualquier diferencia.

2.6.1 Objetivos del control interno

El control interno también sirve para evaluar el desarrollo de las actividades de la empresa y cumplimiento de las políticas adoptadas por la administración para regular dichas actividades. Con la implementación de un sistema de control interno se persiguen establecer los siguientes objetivos:

- ✚ Obtención de información financiera y registros contables confiables, oportunos y válidos, pues en ellas descansa las decisiones que puedan tomarse.
- ✚ Eficiencia operativa en el desarrollo de las operaciones y actividades de la empresa.
- ✚ Asegurar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecido por la dirección.
- ✚ Implementar y aplicar métodos, técnicas y procedimientos que permitan desarrollar adecuadamente las operaciones y actividades de la empresa.

2.6.2 Estructura y elementos de control interno

“La estructura de control interno de una entidad consisten las políticas y procedimientos establecidos, para proporcionar seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad”. La estructura de control interno está formada por los siguientes elementos:

- ✚ Ambiente de control: Es el que contiene las acciones, políticas y procedimientos de la administración que tienden a minimizar o eliminar las tentaciones que podrían invitar al personal a cometer actos deshonestos, desleales, antiéticos o ilegales.
- ✚ Sistema contable: Este consiste en los métodos y registros establecidos por la administración

para identificar, reunir, clasificar, analizar, registrar e informar las operaciones de la compañía, manteniendo el control de los activos y pasivos.

- ✚ Procedimientos de control: Son las políticas y procedimientos adicionales que la administración ha establecido al ambiente de control para cumplir con sus objetivos ya que proporcionan una seguridad razonable de las operaciones.

El aspecto más importante de la estructura de control interno es el personal, si este no es competente y confiable, es posible que se carezca de algunos controles.

Capítulo 3

Marco metodológico

3. Definición

El diseño de la investigación se integra por un conjunto de aspectos para definir el tipo de estudio considerando niveles como el exploratorio, descriptivos y explicativos, los pasos a seguir para abordar cada uno de los objetivos, las técnicas que se consideran como medios empleados para recolectar el dato e información, e instrumentos que se emplearan de acuerdo a la naturaleza del datos e información, las fuentes de información, primarias y secundarias.

El proceso de la investigación debe estar debidamente establecido porque es un proceso riguroso de manera lógica que permita la adquisición del conocimiento; en el estudio se debe considerar el método de observación, inductivo, deductivo, de análisis, de síntesis, comparativo u otros que respondan a la naturaleza de la investigación; todo ello relacionado con las fuentes y técnicas para la recolección del dato e información.

3.1 Tipo de investigación

En el marco metodológico convergen varios métodos importantes para la obtención de la información, entre los cuales destacan:

a) Deductivo

Se identifica porque siempre va de lo general a lo particular; es el procedimiento utilizado para el estudio realizado; se inició con una evaluación a empresa en todos los aspectos generales para, finalmente, analizar las deficiencias en el proceso de control y registro contable de activos fijos y sus depreciaciones.

El tipo de investigación que se utilizó para el presente documento. Descriptiva porque describe los fenómenos como aparecen en la actualidad. El objetivo de la investigación descriptiva

consiste en llegar a conocer situaciones predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

3.2 Sujetos de la investigación

El Gerente General por ser la máxima autoridad de la empresa y conocedor de todos los pormenores relacionados; gerente financiero, por el criterio sustentable sobre estados financieros, el contador, porque es el encargado de registrar todos los movimientos contables financieros sobre los activos fijos y sus depreciaciones.

3.3 Instrumentos de recopilación de datos

Se utilizaron las diferentes técnicas o herramientas de investigación que dicta la metodología, a través de las cuales, se obtuvo información importante relacionada con la empresa objeto de estudio, sobre sus antecedentes, políticas internas, método contable y procedimientos de control interno, especialmente en el rubro de propiedad planta y equipo y las depreciaciones.

Las herramientas aplicadas en la investigación fueron las siguientes:

3.3.1 Entrevista

Se llevaron a cabo entrevistas con el gerente general para conocer de primera mano, los antecedentes legales, tributarios e internos de la compañía, así mismo se entrevistó al personal directamente responsable de las operaciones contables de la empresa, personal con mayor experiencia y conocimiento del proceso de control, cálculo y registro de las adquisiciones y movimientos de los activos fijos de la compañía y sus respectivas depreciaciones, que permitió detectar las deficiencias y errores en estos rubros.

3.3.2 Cuestionarios

Se formuló un listado de preguntas a través de las cuales se obtuvo información necesaria para evaluar las debilidades y fortalezas de la empresa en cada una de las áreas, especialmente en propiedad planta y equipo y sus respectivas depreciaciones. Los cuestionarios se diseñaron para

que las respuestas negativas indiquen una deficiencia de control. La mayoría de preguntas fueron redactadas específicamente para cada área en particular, relacionadas con el objetivo del tema.

3.3.3 Técnica exploratoria y descriptiva

Se observó el área de contabilidad, específicamente se efectuó un detenido análisis al rubro de activos fijos, verificando los procesos de ingreso, traslados, agotamiento, ubicación de los activos fijos, con el fin de obtener información completa y necesaria, para encontrar las deficiencias y errores suscitados en las operaciones relacionadas. Se verificó la veracidad y razonabilidad de las cifras que se presentan en los estados financieros en relación a los rubros sujetos de estudio, posteriormente, se procedió a verificar la información de documentos y registros contables relacionados con este rubro.

3.3.4 Procedimientos

Se revisó la documentación de soporte del rubro propiedad planta y equipo, con especial énfasis en inmuebles, vehículos y sus depreciaciones, debido a que, de acuerdo con la investigación realizada, son los rubros que contienen varios errores en función del control, movimiento y ubicación, como en lo relacionado con las operaciones contables de los mismos renglones.

3.4 Aportes de la investigación

- Al país

Aporte de un documento que contiene propuestas reales, de acuerdo a la legislación vigente, para ordenar y corregir las deficiencias contables en los rubros de activos fijos y depreciaciones, con el propósito de implementar procedimientos para optimizar el costo beneficio para la empresa y que, a través de las utilidades obtenidas, se cancelen los impuestos correspondientes en forma legal, contribuyendo con ello al desarrollo del país, creando nuevas fuentes de trabajo.

- Empresa

Se considera un aporte muy valioso porque constituye una herramienta de control y registro de los rubros de activo fijo y depreciaciones incluyendo propuestas de corrección a la problemática

encontrada, con el propósito de contar con información financiera oportuna, verídica y confiable para la toma de decisiones de la gerencia general.

- Universidad

Documento de consulta para estudiantes, catedráticos, profesionales de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, sobre los diferentes aspectos que afectan el resultado de una empresa por deficiencia en el control y registro contable de la propiedad planta y equipo, brindando herramientas necesarias para llevar a cabo operaciones en forma correcta.

- Estudiante

Una experiencia positiva en el desarrollo del trabajo de campo, para investigar las deficiencias y errores de la empresa en lo relacionado con sus activos fijos, a través de lo cual, se aplicó la experiencia adquirida a lo largo de la carrera universitaria, desarrollando amplios conocimientos relacionados con la actividad de la Contaduría Pública y Auditoría.

Capítulo 4

Resultado de la Investigación

4.1 Antecedentes

Representaciones Universales Sociedad Anónima, es una empresa que, desde su fundación en el año 2007 se dedica a la comercialización de señales de televisión por cable ofreciendo servicios de los canales de televisión de los grupos más importantes internacionalmente, como, *Grupo Turner International*; MGM, Grupo MGM; Grupo MTV; Grupo *Discovery* y otros, con programas variados en inglés y español, de entretenimiento, deportes, noticias, historia, etc.

No obstante tener más de siete años de estar en el mercado de la televisión por cable en el que ha tenido un crecimiento importante, no cuenta con procedimientos efectivos para el control de sus activos fijos, no existen políticas adecuadas para las adquisiciones, procesos de salvaguarda, registro, depreciación, tampoco se utilizan tarjetas de responsabilidad, formatos de baja de activos, formatos de traslado de activos, entre otros; consecuentemente, se han cometido errores en el registro contable de adquisiciones y depreciaciones de propiedad planta y equipo, lo que ha incidido en que los informes financieros del ejercicio revisado y de años anteriores, no cuenten con información verídica y confiable.

Un aspecto muy importante que resalta en las auditorías financieras consiste en que, la mayoría, si no todos los hallazgos determinados en las diferentes áreas que integran una empresa, se derivan de una deficiente dirección administrativa que afecta en todos los niveles de la estructura organizacional, por consecuencia, desencadena una sucesión de hechos erróneos que muestra en forma evidente, como una inadecuada directriz de la administración ocasiona que el departamento contable lleve a cabo operaciones incorrectas, las que, a su vez, provoca contingencias fiscales que, en cualquier momento, tienden a provocar descontrol económico a la entidad, por las multas, intereses y recargos que impone la Administración Tributaria.

4.2 Presentación de resultados

Los hallazgos en la auditoría financiera se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la entidad ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera confiable y verídica en los estados financieros. Estos hallazgos pueden referirse a diversos aspectos de la estructura del control interno por las incidencias negativas en la estructura organizacional, como también en los registros contables financieros y en lo relacionado con el cálculo y pago de los tributos a los cuales está afectada la compañía.

Previo a comunicar a los funcionarios de la empresa examinada los hechos observados, para que esta se pronunciara al respecto, presentando los descargos sustentados en documentos legales, o en su defecto realizar las operaciones contables de corrección del error encontrado, se verificó que los hallazgos cumplieran las características necesarios a tenerse en cuenta: condición, criterio, causa y efecto; en función de lo anterior, se evaluó en forma fehaciente la importancia del hallazgo que dio origen a un reparo para confirmar si corresponde a un error, irregularidad o fraude.

4.2.1 Área administrativa

Está dirigido por el gerente general, y sus funciones están encaminadas a optimizar el rendimiento de la empresa en sus diversos departamentos, sin embargo se observó la deficiencia en la aplicación de procedimientos internos y la ausencia de procedimientos que no permite tener un control efectivo sobre cada uno de ellos, con el propósito de optimizar la función de todo el sistema administrativo. Entre otros, se determinaron los errores siguientes:

- ✚ No cuenta con un departamento de compras que se encargue de coordinar y controlar la adquisición de la propiedad planta y equipo, traslados, bajas, pérdidas etc. En varias ocasiones, las requisiciones y compras de activos fijos no son del conocimiento de la gerencia general.

- ✚ No hay un encargado de llevar el control de los registros de los servicios de mantenimiento preventivo, a cada uno de los equipos de la empresa, la atención al bien se proporciona cuando surgen desperfectos.
- ✚ No hay un mecanismo que permita informar mensualmente a quien corresponde, el gasto de cada activo fijo.
- ✚ No existe una política interna que contenga el procedimiento sobre el movimiento de bajas y altas, por consiguiente no se tiene control de la garantía de cada uno de los equipos adquiridos.
- ✚ No se aplican procesos de salvaguarda, registro, depreciación, tampoco se utilizan tarjetas de responsabilidad, formatos de baja de activos, formatos de traslado de activos, entre otros.
- ✚ Existe desconocimiento, por parte del personal de contabilidad, sobre las regulaciones tributarias en el tratamiento del rubro propiedad planta y equipo; por esa razón, no consideró y no se registró adecuadamente los rubros que integran Inmuebles.
- ✚ Se han operado gastos de depreciación en forma incorrecta y sobre bienes cuya vida útil ya feneció, tanto del ejercicio que se revisó como de ejercicios anteriores.

4.2.2 Área financiera

Se encarga de cuidar los recursos financieros de la empresa. Para tener una clara visión de los rubros que fueron afectados incorrectamente, la contabilidad es la fuente principal de información para determinar el impacto que estos errores provocan en el resultado económico del año 2014 y los resultados de ejercicios anteriores. Para efectos del presente trabajo, se contó con la información de los estados financieros correspondiente al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2,014, así:

4.2.2.1 Estado de resultados

Muestra los ingresos, los gastos, así como la utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones del negocio durante el período cubierto por el informe, es un estado que refleja actividad, por lo anterior se le considera un estado dinámico

El estado de resultados o de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de Representaciones Universales, Sociedad Anónima, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No. 1
Representaciones Universales, S. A
Estado de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Ventas Locales		44,053,801.25
(-)	Costo de Venta		19,205,357.79
(=)	Renta Bruta		24,848,443.46
(-)	Gastos de Operación		
	De Venta	20,379,474.35	
	De Administración	2,684,842.09	
	Suman Gastos		23,064,316.44
(=)	Utilidad en Operación		1,784,127.02
(+/-)	Ingresos/Gastos Financieros		
	Ingresos	119,234.66	
	Gastos	592,131.76	
	Neto		- 472,897.10
(=)	Utilidad Antes de ISR		1,311,229.92
(-)	ISR		367,144.38
(=)	Utilidad		944,085.54
	Reserva Legal		47,204.28
	Utilidad Neta del Ejercicio		896,881.26

Fuente: elaboración propia

Información

Costo de Ventas

En este rubro se contabilizaron los gastos que se realizaron para contar con la autorización respectiva de retransmitir la señal de los canales de televisión de las empresas internacionales a las cuales está suscrita la entidad; valor de las licencias de proyección y otros gastos implícitos al proceso de retransmitir la señal de los canales internacionales. Cabe mencionar que, la empresa es de servicios y el producto que vende no es tangible, por tanto tampoco tiene costo de ventas;

por consecuencia, el monto de Q 19, 205,357.79 debe ubicarse y registrarse como gastos de operación del ejercicio.

Gastos de Venta

Constituyen las erogaciones que se realizan para el funcionamiento normal de la empresa, gastos que, según documentos que se tuvieron a la vista con una muestra calculada del 85% del total, están debidamente respaldados por documentos legales y su naturaleza. Es conveniente señalar, según los hallazgos obtenidos, que, en este grupo de gastos se encuentran los que no constituyen erogaciones en efectivo, como las depreciaciones de activos fijos, cuya integración se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2
Integración de Depreciaciones Gasto

Depreciaciones	Monto
Inmuebles	Q 350,000.00
Vehículos	Q 173,883.04
Mobiliario	Q 67,776.76
Equipo de Cómputo	Q 86,504.13
Suma	Q 678,163.93

Fuente: elaboración propia

A este respecto cabe mencionar que, según la investigación y cálculos efectuados, se registraron como gastos de depreciaciones montos superiores a los que legalmente corresponden, que se explican de la siguiente manera:

Inmuebles

La adquisición del inmueble con un costo de Q 3,500,000.00 se efectuó el mes de Diciembre de 2007 y se comenzó a depreciar en el mes de Enero de 2008; sin embargo, como se comprobó con los documentos de compra venta, este renglón se encuentra integrado por Terrenos con un valor de Q 2,000,000.00 y Edificio con un costo de Q 1,500,000.00; no obstante contar con evidencias suficientes sobre los valores de cada rubro, contabilidad no hizo la reclasificación contable que correspondía, por esa razón, en el balance general este activo aparece con la identificación inicial de Inmuebles, y, aún más, el cálculo de las depreciaciones desde la fecha indicada anteriormente

hasta el 31 de Diciembre de 2014, se hizo aplicando (en forma incorrecta) la tasa de 10% sobre el monto total de la cuenta inicial, no obstante el segundo párrafo del artículo 26 del Decreto del Congreso de la República No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria (Impuesto Sobre la Renta), manifiesta que no se admite depreciación sobre el valor de la tierra, en este caso Terrenos; además, el artículo 28 del mismo cuerpo legal admite que los porcentajes anuales máximos de depreciación por el método de línea recta para el rubro de edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras es del cinco por ciento (5%), calculado sobre su valor original.

En este hallazgo, se puede comprobar que el departamento contable incurrió en dos graves errores, cuyos valores afectan en forma directa el resultado de los ejercicios de años anteriores, desde 2008 a 2013, además, el resultado del ejercicio que se revisó, 2014, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
Depreciaciones operadas de más

Activo	Valor	Tasa	Dep. Anual	Años	Total
Terreno	Q 2,000,000	10%	Q200,000	6	Q 1,200,000
Terreno	Q 2,000,000	10%	Q200,000	1	Q 200,000
			Total		Q 1,400,000

Fuente: elaboración propia

En el cuadro anterior se puede observar que el gasto por depreciación calculada sobre el rubro de Terrenos (que, de acuerdo a la bases legal indicada anteriormente no procede, además que el porcentaje aplicado es incorrecto) de los períodos comprendidos de 2008 a 2013 (6 años) suma un total de Q 1,200,000.00, de los cuales, cada año se operó como gasto Q 200,000.00, y, por el ejercicio 2014, se registró un monto de Q 200,000.00 que en total suma Q 1,400,000.00.

De igual manera, la depreciación sobre Edificios que tiene un costo de Q 1, 500,000.00, se ha venido calculando sobre la base del 10% por los mismos períodos descritos anteriormente, siendo lo correcto el 5% según artículo 28 de la Ley de Actualización Tributaria (Impuesto Sobre la Renta), Decreto del Congreso de la República No. 10-2012, esta situación también ha afectado los resultados de esos ejercicios, de la forma como se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 4
Depreciación Gasto
Calculada de más en Edificios

Activo	Valor	Tasa	Dep. Anual	Años	Total
Edificio	Q 1,500,000	5%	Q 75,000.00	6	Q450,000
Edificio	Q 1,500,000	5%	Q 75,000.00	1	Q 75,000
			Total		Q525,000

Fuente: elaboración propia

La anterior demostración pone de manifiesto que los estados financieros de los períodos contables mencionados, no presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, debido a que los resultados de esos períodos fueron rebajados por los montos indicados, y también, los saldos de depreciaciones acumuladas que se encuentran en el balance general no son correctos.

Vehículos

En este rubro, también existen varios errores y deficiencias contables que afecta el resultado del ejercicio revisado, toda vez que se calcularon depreciaciones en el año 2014 a vehículos cuya vida útil terminó en 2013, por otro lado, uno de esos automotores fue vendido en el período objeto de revisión, pero en contabilidad aún no se ha hecho la operación de compra venta. Para mostrar en mejor forma estas deficiencias, se muestra la integración de este rubro, sobre el cual se hace el análisis respectivo para plasmar los montos operados en forma incorrecta como gastos de depreciación, así:

Cuadro No. 5
Integración de Vehículos

Compra	Descripción	Costo
01/04/2008	Camioneta Hyundai Santa Fe. Placas No P232FPD	Q 150,000.00
01/04/2008	Camioneta Hyundai Santa Fe Placas No P9775FNC	Q 150,000.00
01/01/2011	Camioneta Santa Fe EL Placas No. P873 DKS	Q 110,000.00
01/03/2013	Vehículo Jimny Suzuki Placas No P442FKN	Q 150,000.00
01/03/2013	Vehículo Jimny Suzuki Placas No P925FKN	Q 150,000.00
13/04/2013	Vehículo Jimny Suzuki Placas No P779DGM	Q 150,000.00
29/04/2014	Motocicleta Suzuki Placa No. M. 487ODJ	Q 9,415.18
	Total	Q 869,415.18

Fuente: elaboración propia

Los primeros dos vehículos marca Hyundai Santa Fe que se muestran en el cuadro anterior, comenzaron a depreciarse en el mes de Abril del año 2008, con la tasa oficial del 20% anual, por lo que su vida útil feneció en el mes de Marzo de 2013, no obstante ello, se siguieron depreciando de Abril a Diciembre de 2013 y todo el año 2014, habiéndose operado de más gastos por este concepto, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6
Depreciación Vehículo Incorrecta

Activo	Valor	Tasa	Dep. Anual	Tiempo	Total
Vehículos	Q300,000	20%	Q 60,000.00	9 meses	Q 45,000
Vehículos	Q300,000	20%	Q 60,000.00	1 año	Q 60,000
			Total		Q105,000

Fuente: elaboración propia

El total de Q 300,000 que se tomó de base en el cuadro anterior, para el cálculo de las depreciaciones corresponde a los dos automotores Hyundai Santa Fe con costo de Q 150,000.00 c/u; por tanto, se puede verificar que en el período anterior 2013 se operó al gasto, en forma incorrecta, la cantidad de Q 45,000.00 y en el ejercicio contable 2014 Q 60,000.00, montos que rebajan inadecuadamente el resultado de cada uno de los años ya indicados.

Otro hallazgo corresponde al vehículo Hyundai Santa Fe comprado en el mes de enero del 2011, este fue vendido a una persona particular el 30 de diciembre de 2014, pero no se hizo la operación respectiva en los registros contables de la empresa. A esa fecha, el automotor se había depreciado por 3 años (2011 a 2013) con una vida útil de 2 años. El valor total de la venta, incluyendo IVA fue de Q 55,500.00; en este caso, no se contabilizó la baja del vehículo, la cancelación de la depreciación acumulada y no se determinó la utilidad o pérdida en la operación, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 7
Venta de Vehículo**

Concepto	Monto
Costo del Vehículo	Q 110,000.00
(-) Depreciación Acumulada	Q (66,000.00)
Valor en Libros	Q 44,000.00
Valor de Venta	Q 55,000.00
Utilidad en la Venta	Q (11,000.00)

Fuente: elaboración propia

La integración del rubro depreciaciones incluido en gastos de venta del ejercicio revisado, es la siguiente:

**Cuadro No. 8
Integración de Depreciaciones**

Depreciaciones	Monto
Inmuebles	Q 350,000.00
Vehículos	Q 173,883.04
Mobiliario	Q 67,776.76
Equipo de Cómputo	Q 86,504.13
Suma	Q 678,163.93

Fuente: elaboración propia

Al respecto es preciso mencionar que, estos montos se encuentran alterados por las operaciones del cálculo de depreciaciones que se realizó sobre el total del inmueble (Q 3,500,000.00) aplicando la tasa del 10%, pero, este rubro está integrado por Terreno (Q 2,000,000.00) y Edificios (Q 1,500,000.00) y la depreciación se operó calculada sobre ambos renglones, siendo lo

correcto hacer el cálculo únicamente sobre el valor del edificio y con la tasa del 5%, como estipula la ley correspondiente.

Igual situación ocurre con vehículos, pues, en el monto que se muestra en el cuadro anterior, se incluyó depreciación de dos automotores que ya estaban totalmente depreciados desde el año 2013 y aun así se operó gasto de depreciación en el año revisado, igual situación ocurre con un vehículo que fue vendido en Diciembre de 2014 pero no se elaboró el registro contable de la venta como tampoco se determinó la pérdida o utilidad de la operación de venta.

Gastos y productos financieros

Estas cuentas del estado de resultados tienen montos derivados de operaciones que no son del giro normal de la empresa, pero que, de todas maneras afecta el resultado del ejercicio revisado, la integración es la siguiente:

Cuadro No. 9
Integración Productos Financieros

Ingresos Financieros	Monto	
Intereses Bancarios	Q	17,970.86
Otros Ingresos	Q	101,263.80
Suma	Q	119,234.66

Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 10
Gastos Financieros

Gastos Financieros	Monto	
Intereses Bancarios	Q	81,259.34
Cargos Bancarios	Q	58,846.18
Diferencial Cambiario	Q	382,450.39
Gastos No Deducibles	Q	69,575.85
Suma	Q	592,131.76

Fuente: elaboración propia

En relación a estos rubros, se comenta que, para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio 2014, la empresa no tomó en rebajó el valor de los intereses bancarios devengados por

depósitos bancarios que constituyen rentas de capital por Q 17,970.86, de igual manera, aun cuando en el estado de resultados aparece un rubro denominado Gastos No Deducibles, tampoco fueron tomados en cuenta para el cálculo antes descrito, por Q 69,575.85

Impuesto sobre la renta

Este impuesto por Q 367,144.38 se calculó sobre el valor de la utilidad determinada en el estado de pérdidas y ganancias, sin haber tomado en cuenta los ingresos no afectos y los gastos deducibles que se mencionan en el anterior espacio; por consecuencia, el monto del impuesto calculado no es correcto.

Reserva legal

Como resultado de haberse calculado en forma incorrecta el impuesto sobre la renta del ejercicio, también el valor de la reserva legal que muestra el estado de resultados por Q 47,204.28 es incorrecto.

4.2.2.2 Balance general

Es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha fija, pasada, presente o futura, el balance general, como cualquier otro estado financiero, presenta el resultado de conjugar hechos registrados en la contabilidad, asimismo convenciones contables y juicios personales.

El balance general de la empresa, al 31 de diciembre del año 2014, se muestra en el cuadro que se presenta a continuación.

Cuadro No. 11

Representaciones Universales, S. A		
Balance General		
Al 31 de Diciembre de 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
Caja y Bancos	7,254,791.02	
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,330,692.42	
Otras Cuentas Por Cobrar	3,817,800.62	
Suma del Activo Corriente		12,403,284.06
Diferido		
Gastos Anticipados	25,672.00	
Seguros Anticipados	50,000.00	
Suma del Activo Diferidos		75,672.00
No corriente		
Inmuebles	3,500,000.00	
Mobiliario y Equipo	338,883.82	
Equipo de Computación	259,583.33	
Vehículo	869,415.18	
Suma Propiedad Planta y Equipo		4,967,882.33
(-) Depreciaciones Acumuladas		- 3,106,249.74
Total del Activo No Corriente		1,861,632.59
Total del Activo		14,340,588.65
PASIVO		
Corriente		
Proveedores	1,226,789.00	
Otras Cuentas Por Pagar	103,100.00	
Impuesto Por Pagar	387,557.00	
Prestaciones Laborales	103,099.74	
Suma del Pasivo Corriente		1,820,545.74
No Corriente		
Préstamo Bancario	5,900,000.00	
Suma del Pasivo No Corriente		5,900,000.00
Suma Total del Pasivo		7,720,545.74
PATRIMONIO		
Capital Autorizado	2,000,000.00	
Reserva Legal	246,803.48	
Utilidad Acumulada	3,062,008.61	
Utilidad del Ejercicio	1,311,230.82	
Suma Patrimonio		6,620,042.91
Total del Pasivo y Patrimonio		14,340,588.65

Fuente: elaboración propia

Información

Propiedad planta y equipo

Como se puede observar en el balance general que se muestra en el cuadro anterior, aparece registrado, formando parte del balance general, el rubro de inmuebles por Q 3, 500,000.00, pero, como se ha manifestado, en comentarios anteriores, este monto corresponde al rubro de Terrenos con Q 2, 000,000.00 y Edificios por Q 1, 500,000.00, por lo indicado, el saldo de esta cuenta debe regularizarse y desglosarse con las cuentas que lo integran.

Depreciaciones

El saldo por Q 3,106.249.74 que muestra esta cuenta en el balance general no es real debido a que incluye montos de depreciaciones calculadas erróneamente en años anteriores y el ejercicio que se revisa, les operaron depreciaciones por el valor total del Inmueble de Q 3, 500,000.00, pero como se ha dicho, este rubro lo integran terrenos y edificios y únicamente se debió depreciar sobre el monto del edificio, no así, sobre el valor del terreno; además, la tasa aplicada para el efecto fue del 10% siendo lo correcto, lo que indica el artículo 28 de la ley de Actualización Tributaria, Decreto del Congreso de la República No. 10-2012.

Por aparte, también se incluyen depreciaciones acumuladas calculadas a dos vehículos que ya estaban totalmente depreciados y su vida útil había fenecido, no obstante ello y por error del departamento contable, se siguió calculando la depreciación, erróneamente, además, un vehículo que fue vendido en Diciembre de 2014 no se dio baja y consecuentemente no se rebajó la depreciación acumulada que correspondía, cuyo monto forma parte del saldo de este rubro.

Otros

Por aparte y como se ha dicho anteriormente, el balance contiene saldos incorrectos de los renglones de utilidad acumulada, del ejercicio, la reserva legal y el impuesto sobre la renta que fue calculado sobre bases erróneas. Por todo lo indicado, se confirma que los estados financieros del ejercicio comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, no presenta razonablemente la situación financiera de la entidad.

4.2.2.3 Índices financieros

Índices financieros

Para analizar los estados financieros de la compañía, es necesario atender el proceso de recopilación, comparación y estudio de los datos financieros, como la preparación e interpretación de unidades de medidas como tasas, tendencias, porcentajes. Para el efecto, se debe realizar el análisis por medio de índices financieros que consiste en el curso a seguir para comparar, enfatizando sobre determinados hechos reflejados en la información financiera. En el presente caso, se utilizan razones financieras por medio de las cuales se puede determinar la situación financiera de la empresa en forma simple y efectiva.

Solvencia

Activo Corriente / Pasivo Corriente

$$Q 12, 403,284 / Q1, 820,546 = 6.82$$

El resultado de esta razón indica la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo; en este caso, la empresa cuenta con Q 6.82 para cubrir Q 1.00 de obligaciones inmediatas, un resultado excelente, tomando en cuenta que una razón de Q 2.00 por Q 1.00 es buena. La empresa no maneja inventarios, por consiguiente, el resultado es el mismo para la prueba ácida.

Razón de estabilidad

Muestra la forma en que los activos fijos garantizan las obligaciones a largo plazo.

Activos Fijos Netos / Pasivo a Largo Plazo

$$Q 1,861,633 / Q 5,900,000 = 0.32$$

Cuenta con Q 0.32 de activos fijos para garantizar la cancelación de Q 1.00 en deudas a largo plazo.

Razón de propiedad

Indica la parte de activos totales de la empresa que han sido adquiridos con el capital de los socios.

$$\text{Capital Contable} / \text{Activo Total} = \text{Q } 2,000,000 / \text{Q } 14,340,589 = 0.14$$

Este resultado indica que 14% de los activos totales ha sido adquirido con el dinero de los socios

Inversión en activos fijos

Permite verificar el total de propiedad, planta y equipo que ha sido adquirida con el dinero de los accionistas.

$$\text{Capital Contable} / \text{Activos Fijos (netos)} = \text{Q } 2,000,000 / \text{Q } 1,861,633 = 1.07$$

Este resultado indica que 107% de los activos fijos ha sido adquirido con el dinero de los socios, la totalidad de este rubro es propiedad de los socios.

Tasa de rendimiento

Es un índice financiero que permite verificar el rendimiento actual de la empresa sobre la inversión de los accionistas, o sea, lo que se obtiene por cada quetzal invertido

$$\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio} = \text{Q } 1,311,231 / 6,620,043 = 0.20$$

El resultado indica que cada Q 1.00 que han invertido los socios ha obtenido Q 0.20 de rendimiento, que se considera un resultado aceptable.

4.3 Análisis de resultado

Área tributaria

Conforme los hallazgos que fueron detectados en el proceso de la investigación realizada, se consideraron los errores en el área financiera, situación que ha provocado contingencias fiscales a la compañía, por las razones siguientes:

Impuesto al valor agregado

En relación a este impuesto, únicamente se detectó que la compañía al efectuar la venta del vehículo tipo camioneta marca Hyundai Santa Fe, no elaboró la partida contable para registrar la operación, por consecuencia, tampoco reportó el débito fiscal por la cantidad de Q 500.00 calculado con base al artículo 55 del Decreto del Congreso de la República No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria (Impuesto al Valor Agregado), en vista que el vehículo en mención es

modelo 2009, comprado en 2011, y, para el 31 de Diciembre de 2014, fecha de la venta, ya tiene cinco años de vida útil, con lo que se cumple con lo estipulado en el cuerpo legal indicado anteriormente.

Impuesto sobre la renta

En relación a este tributo, existen varias contingencias fiscales que comprometen la situación económica de la empresa, porque, de no ser corregidas antes de ser objeto de una auditoría fiscal, corre el riesgo de ser sancionada económicamente en forma drástica. Es importante mencionar sobre este particular que, las sanciones que puede aplicar la Institución Fiscalizadora, no solo es por situaciones de cálculo y pago incorrecto en el ejercicio 2014, sino también de años anteriores, porque los errores cometidos al depreciar en forma incorrecta los inmuebles y vehículos abarca desde el año 2008 hasta el año 2014, independientemente de no contabilizar la venta del vehículo Hyundai Santa Fe que generó una utilidad que también ésta afecta a este impuesto.

En el cuadro que se muestra a continuación se explica de manera amplia, las infracciones tributarias por el incorrecto pago del impuesto sobre la renta, de ejercicios anteriores y el año 2014, así:

Cuadro No. 12
ISR No Cancelado
De Ejercicios Anteriores

Concepto	Depreciación		Diferencia	Tasa	ISR
	Incorrecta	Correcta			
Inmuebles					
2008-2013	Q 2,100,000	Q 450,000	Q 1,650,000	31%	Q 511,500
Vehículos					
2013 (9 m)	Q 45,000	Q -	Q 45,000	31%	Q 13,950
Totales	Q 2,145,000		Q 1,695,000		Q 525,450

Fuente: elaboración propia

Inmuebles

Del año 2008 al año 2013, se depreció el 10% sobre el total de Inmuebles (incluye terreno y edificios) con valor de Q 3,500,000.00 con una tasa del 10% por seis años suma Q 2,100,000,00

es el monto de depreciación gastado que se operó de más y rebajo la utilidad de los años indicados; en esos mismos años, la empresa tenía que depreciar únicamente el edificio con la tasa máxima que indica la respectiva ley, en este caso el valor del edificio es Q 1,500,000.00 que tenía que depreciarse sobre la base de 5% por seis años equivale a Q 450,000; entonces, la depreciación operada de más, incorrectamente, en los seis años indicados Q 2,100,000.00 menos el valor correcto de este gasto en esos seis años Q 450,000.00 la diferencia de Q 1,650,000.00 equivale al gasto operado de más en estos seis años que, al multiplicarse por la tasa del ISR 31% el valor resultante es el impuesto que no se operó ni se pagó a la Administración Tributaria por Q 511,500.00

Vehículos

Las dos camionetas Hyundai Santa Fe cuyo valor consolidado es de Q 350,000.00 (Q 150,000 c/u) que fueron compradas el 1 de abril de 2008 terminaron su vida útil en el mes de marzo de 2013, sin embargo la empresa siguió aplicándole depreciación por el resto del año 2013 (abril a Diciembre), es decir en ese año únicamente se tenía que depreciar Q 15,000.00 pero se operó un total de Q 60,000.00 en concepto de depreciación, por lo que la diferencia de Q 45,000.00 equivale al gasto operado de más y rebajado incorrectamente de la utilidad de ese año, que, al multiplicarse por la tasa del ISR Q 31% pone de manifiesto que no se operó ni se pagó el impuesto sobre la renta por Q 13,950.00. En resumen y en forma total, en los ejercicios comprendidos del año 2008 al año 2013, se dejó de declarar un total de Impuesto Sobre la Renta de Q 525,450.00.

Cuadro No. 13
ISR No Cancelado
De Ejercicio 2014

Concepto	D e p r e c i a c i ó n		Diferencia	Tasa	ISR
	Incorrecta	Correcta			
Inmuebles					
2014	Q 350,000	Q 75,000	Q 275,000	28%	Q 77,000
Vehículos					
2014	Q 60,000	Q -	Q 60,000	28%	Q 16,800
Utilidad en Venta			Q 11,000	28%	Q 3,080
Totales	Q 410,000	Q 75,000	Q 346,000		Q 96,880

Fuente: elaboración propia

Inmuebles

En el año 2014, se depreció el 10% sobre el total de Inmuebles (incluye terreno y edificios) con valor de Q 3,500,000.00 con una tasa del 10% que refleja un total de Q 350,000.00 que constituye el monto de depreciación gasto que se operó de más y rebajo la utilidad de ese año; en ese año, la empresa tenía que depreciar únicamente el edificio con la tasa máxima que indica la respectiva ley, en este caso el valor del edificio es Q 1,500,000.00 que tenía que depreciarse sobre la base de 5% que representa una depreciación Q 75,000.00 entonces, la depreciación operada de más, incorrectamente, en ese año 350,000.00 menos el valor correcto que tenía que operarse como depreciación por Q 75,000.00 la diferencia de 275,000.00 equivale al gasto operado de más en 2014, al multiplicarse por la tasa del ISR 28% el valor resultante es el impuesto que no se operó ni se pagó a la Administración Tributaria por Q 77,000.00

Vehículos

Las dos camionetas Hyundai Santa Fe cuyo valor consolidado es de Q 350,000.00 (Q 150,000 c/u) que fueron compradas el 1 de abril de 2008 terminaron su vida útil en el mes de marzo de 2013, sin embargo la empresa todavía operó depreciación en el año 2014 por Q 60,000.00, gasto operado de más y rebajado incorrectamente de la utilidad de ese año, que, al multiplicarse por la tasa del ISR Q 28% pone de manifiesto que no se operó ni se pagó el impuesto sobre la renta por Q 16,800.00.

Por otro lado, la venta de la camioneta Hyundai Santa Fe que no se operó en libros en el año 2014 produjo una utilidad de Q 11,000.00 que no se registró, consecuentemente no se pagó el impuesto sobre la renta por Q3, 080.00 En resumen, en el ejercicio 2014, se dejó de declarar un total de Impuesto Sobre la Renta de Q 96,880.00

4.3.1 Auditoría

Aunque la revisión efectuada no constituye una auditoría financiera sino un trabajo académico, se aplicaron los procedimientos que indican las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, en ese sentido y siendo que en este capítulo se expone el resultado de la investigación, en esta fase se realizaron las pruebas y análisis de estados financieros, habiéndose detectado los errores expuestos, así mismo se evaluaron los resultados identificándose claramente los hallazgos que se comunicaron a la gerencia de la empresa.

Capítulo 5

Propuesta de solución o mejor

5.1 Introducción

En el capítulo anterior, se mostraron los errores detectados en el proceso de revisión de la empresa Representaciones Universales, S. A. en diferentes renglones que integran propiedad planta y equipo, incluyendo las operaciones erróneas de sus respectivas depreciaciones, además de otros registros contables incorrectos que, en conjunto, afectan el resultado de la empresa, no solo del año 2014 sino de varios ejercicios anteriores en los que también hubo registros inexactos. Estas situaciones desacertadas se manifestaron en diferentes áreas de la empresa, tanto en el orden administrativo por deficiencia del control interno existente, como también en los registros contables con base a los cuales se prepararon los estados financieros pero, que por la misma situación no contiene información fidedigna y confiable, por consecuencia, el efecto final se concentró en el área tributaria por las contingencias fiscales que surgieron como producto de registros contables inadecuados que, indudablemente afecta la situación económica de la compañía.

5.2. Justificación

Un trabajo académico de esta naturaleza, que presenta los errores detectados en el área administrativa, financiera contable y tributaria, y, a la vez, propone las correcciones necesarias para esas deficiencias se justifica plenamente, porque la propuesta planteada cuenta con los elementos administrativos y financieros necesarios para solucionar la problemática, para el efecto se incluyen cuadros, cálculos y registros contables que deben realizarse para trasladar información confiable y oportuna para la preparación y presentación de los estados financieros, que garantice a la gerencia, tomar decisiones acertadas.

5.3 Objetivo

5.3.1 General

Corregir todos los errores y deficiencias detectados y considerados como hallazgos, para garantizar a la gerencia general, la buena marcha de las operaciones de la compañía, en todos los ámbitos correspondientes.

5.3.2 Específicos

- ✚ Corregir y ordenar todos los aspectos de control interno para que la estructura organizacional funcione coordinadamente, se reconozcan debidamente las líneas de mando, para proyectar una segregación de funciones que presente resultados satisfactorios.

- ✚ Se registren adecuadamente las correcciones presentadas, para que la información financiera fluya acertadamente y los mismos se preparen adecuadamente brindando confianza y respaldo a la gerencia general para la toma de decisiones.

- ✚ Depurar las contingencias fiscales observadas, a través del cálculo correcto de los impuestos, cancelando las diferencias que resulten después de las operaciones de corrección.

5.4 Desarrollo de la propuesta

La propuesta que se presenta en este capítulo se proyecta como una solución a la problemática encontrada en el rubro propiedad planta y equipo y sus respectivas depreciaciones, considerando que, deben ser corregidos todos los errores y deficiencias detectadas, para que la empresa cuente con información fidedigna y oportuna emanada de los estados financieros, sin embargo, está claro que debido a la inexactitud de los registros contables y aun cuando éstos sean corregidos, se debe cancelar la diferencia de los impuestos que se calcularon sobre bases inadecuadas; por esta razón, en la presente proposición, se aportan los procesos y operaciones que deben realizarse para corregir las fallas administrativas, contabilizar los ajustes y reclasificaciones que se incluyen, y, en última instancia, rectificar las declaraciones de impuestos con base a los nuevos datos que surgieron después de corregir los registros contables.

La finalidad específica que tiene un auditor al realizar una auditoría financiera, consiste en determinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad que revisa; si bien es cierto, el trabajo realizado no constituye un examen de esta naturaleza pero se aplican los procedimientos que determinan las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS-, desde la planeación, la ejecución del trabajo de campo hasta la preparación de un informe académico, en el cual no se incluye un dictamen de auditoría, tampoco las notas a los estados financieros, pero sí se muestra el resultado de la investigación exponiendo la propuesta de solución a la problemática encontrada en el rubro propiedad planta y equipo y sus depreciaciones.

La investigación giró en torno a ese rubro de los estados financieros, del cual, en el capítulo anterior se expusieron las operaciones contables que se efectuaron incorrectamente, sin embargo es necesario indicar que, aun cuando el examen estaba concentrado a realizarse a los estados financieros del período 2014, el alcance de la auditoría se extendió hasta el año 2008, siempre sobre los mismos rubros contables, debido a que, también en esos ejercicios se cometieron errores que afectaron los resultados de los mismos años. Las correcciones propuestas son las siguientes:

5.4.1 Área administrativa

- ✚ La empresa debe proyectar la contratación de una persona para que se encargue de coordinar y controlar todo el movimiento relacionado con propiedad planta y equipo, desde su ingreso hasta su destrucción o baja por caducar su vida útil.
- ✚ El candidato a ocupar este puesto, debe contar con experiencia comprobada en el manejo y control de los activos fijos, elaborar y actualizar constantemente un auxiliar de control de activos fijos y sus depreciaciones, para determinar en cualquier momento la vida útil de cualquier bien.
- ✚ El encargado de activos fijos, a la vez, el personal de contabilidad deben actualizar conocimientos relacionados con aspectos tributarios relacionados con el tratamiento de los

activos fijos y sus depreciaciones y sobre otros temas de importancia; para el efecto, debe contactar con la oficina correspondiente de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- que imparte cursos tributarios en forma gratuita, para evitar errores que afectan la situación económica de la entidad.

5.4.2 Área financiera

Como se apreció en el capítulo 4 de este trabajo, la totalidad de los errores encontrados giran en torno a propiedad planta y equipo y sus respectivas depreciaciones, por consecuencia, en este apartado se procede a efectuar las operaciones de ajustes y reclasificaciones, para corregir la información que se desprende de los estados financieros, por medio de las partidas contables correspondientes.

Es necesario indicar que, los errores detectados corresponden al período contable 2014, sin embargo, por la necesidad de corroborar los saldos de activos fijos y depreciaciones que muestra el balance general al 31 de diciembre de 2014, y, debido a los evidentes errores que se observaron en estos rubros, hubo necesidad de revisar las operaciones de estos renglones contables desde el año 2008 al año 2013; por esta razón, la propuesta de corrección en el área financiera se distribuye en dos partes: De ejercicios anteriores desde el año 2008 hasta 2013 y el ejercicio 2014.

5.4.3 Ejercicios anteriores

Inmuebles

En el mes de diciembre del año 2007 se autorizó la compra de un inmueble por un valor total de Q 3, 500,000.00 y lo registró en ese mismo rubro no obstante ese monto está integrado por Terreno con un valor de Q 2, 000,000 y Edificio Q 1, 500,000, se debe elaborar la partida de corrección para asignar en registros contables el valor correspondiente a cada uno de los componentes del inmueble. La partida de corrección es la siguiente:

Cuadro No. 14
Regularización de Inmuebles

Concepto	Debe	Haber
Terrenos	Q 2,000,000.00	
Edificio	Q 1,500,000.00	
Inmuebles		Q 3,500,000.00
Total	Q 3,500,000.00	Q 3,500,000.00
Reclasificación de cuentas.		

Fuente: elaboración propia

Con esta partida se regulariza el rubro de inmuebles, dejando los valores correctos a cada uno de los elementos que lo integran, con el propósito de calcular la depreciación sobre el valor real del edificio, sin incluir el costo del terreno.

Depreciaciones inmuebles

Con la partida que se incluye a continuación, se corrige la depreciación calculada sobre el valor total del Inmueble (Q 350,000.00) con una tasa del 10%, siendo lo correcto depreciar solamente el edificio sobre la base del 5%. La partida de corrección es la siguiente:

Cuadro No. 15
Corrección Depreciaciones

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Inmueble	Q 1,650,000	
Utilidad Ejercicios Anteriores		Q 1,138,500
Impuesto Sobre la Renta EA		Q 511,500
Total	Q 1,650,000	Q 1,650,000
Corrección depreciación Inmueble años 2008 a 2013.		

Fuente: elaboración propia

Con esta partida se corrige el valor de las depreciaciones que se operaron como gastos, en forma incorrecta, de los ejercicios contables anteriores (de 2008 a 2013), al haberse calculado sobre el monto de Q 3, 500,000.00 y con la tasa del 10%. Al respecto de esta partida, es necesario indicar lo siguiente:

El abono correspondiente no se registra en cuentas de gastos, toda vez que los ejercicios indicados ya fueron liquidados, no están vigentes, y, la utilidad de todo período contable se determina al rebajar del total de ingresos los costos y gastos de cada ejercicio, por esa razón, se ajusta la cuenta Utilidad de ejercicios anteriores.

Las partidas contables deben elaborarse en forma separada por cada ejercicio contable, sin embargo, para efectos del presente trabajo académico, se consolida la información de todos los períodos contables de años anteriores a 2014, que fueron afectados en su respectiva utilidad y se elabora solo una partida contable.

Depreciación vehículos

En relación a este rubro, se corrige el registro de la depreciación que contabilidad calculó sobre dos vehículos marca Hyundai Santa Fe, con un valor de Q 150,000.00 cada uno, sobre una tasa del 20%, estos automotores concluyeron su vida útil el 31 de marzo de 2013, sin embargo todavía se registró el gasto de depreciación de los meses comprendidos de abril a diciembre de 2013. La corrección es la siguiente:

Cuadro No. 16
Corrección Depreciaciones

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Vehículos	Q 45,000	
Utilidad Ejercicios Anteriores		Q 31,050
Impuesto Sobre la Renta EA		Q 13,950
Total	Q 45,000	Q 45,000
Corrección depreciación Vehículo año 2013.		

Fuente: elaboración propia

Con esta partida se corrige el valor de las depreciaciones que se operaron como gastos, en forma incorrecta, del ejercicio contable 2013, al haberse calculado sobre dos vehículos con un costo de Q 150,000.00 cada uno, cuya vida útil expiró en marzo de 2013. Al respecto de esta partida, es necesario indicar lo siguiente:

El abono correspondiente no se registra en cuentas de gastos, toda vez que el ejercicio 2013 ya fue liquidado, y, la utilidad de todo período contable se determina al rebajar del total de ingresos los costos y gastos de cada ejercicio, por esa razón, se ajusta la cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores.

5.4.4 De ejercicio 2014

Inmuebles

Se corrige la depreciación calculada incorrectamente sobre el monto de Q 3, 500,000.00 de inmuebles, con la tasa del 10%, siendo lo correcto depreciar solamente edificios (Q 1, 500,000.00), con la tasa del 5%. La corrección es la siguiente:

Cuadro No.17
Corrección Depreciación Inmuebles
Año 2014

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Acumulada Inmueble	Q 275,000	
Depreciación Inmueble (G)		Q 275,000
Total	Q 275,000	Q 275,000
Corrección depreciación Inmueble año 2014		

Fuente: elaboración propia

En esta presentación se muestra la operación normal que debe realizarse en el ejercicio 2014, sin embargo, se debe tomar en cuenta que también este ejercicio, a la fecha de la presentación de este informe, ya fue liquidado.

Vehículos

Se corrige la depreciación calculada incorrectamente sobre el monto de Q 300,000.00 de vehículos que ya no tienen vida útil porque fueron completamente depreciados, sin embargo contabilidad aún calculó depreciación en el año 2014. La corrección es la siguiente:

Cuadro No. 18
Corrección Depreciación Vehículos
Año 2014

Concepto	Debe	Haber
Depreciación Aumulada Vehiculos	Q 60,000	
Depreciacion Vehiculo		Q 60,000
Total	Q 60,000	Q 60,000
Corrección depreciación Vehiculos año 2014		

Fuente: elaboración propia

También se elabora la partida contable por la venta del vehículo Hyundai Santa Fe que se vendió en diciembre de 2014 a Q 55,000.00

Cuadro No. 19
Venta de Vehículo

Concepto	Debe	Haber
Caja y Banco	Q 55,500.00	
Depreciación Acumulada	Q 66,000.00	
Vehiculos		Q 110,000.00
Débito Fiscal		Q 500.00
Utilidad en Venta Vehiculos		Q 11,000.00
Total	Q 121,500.00	Q 121,500.00
Venta de Camioneta Hyundai Santa Fe.		

Fuente: elaboración propia

Es conveniente hacer ver que, a la fecha de la elaboración del presente documento, el ejercicio 2014 también ya está liquidado y el impuesto sobre la renta también se canceló a la Administración Tributario, por tanto, para realizar las correcciones propuestas en este capítulo, queda a criterio de la gerencia escoger una de las dos opciones siguientes:

- ✚ Si elabora las partidas de ajustes del ejercicio 2014 en la forma como se propone en este capítulo, queda entendido que debe re-abrir la contabilidad de ese período, operar libros legales por cada mes del año, rectificar declaraciones trimestrales del impuesto sobre la renta y preparar nuevos estados financieros, toda vez que en las partidas que se presentan como

ejemplo de corrección, se afectan cuentas de gastos y cuando un ejercicio ya está liquidado no es correcto este tipo de operaciones.

- ✚ Como el ejercicio 2014 ya está liquidado, todos los montos que afectan rubros de gastos deben registrarse en la cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores, con lo cual se evita la re-apertura de la contabilidad y demás operaciones que se mencionan en el párrafo anterior.

5.4.5 Estados financieros ajustados

Con todos los ajustes operados, los estados financieros también sufren modificaciones, por esta razón, se presentan nuevamente con saldos ajustados. Es necesario hacer la salvedad que, para efectos del presente trabajo, los estados financieros del año 2014 se modificarán con base a las partidas presentadas anteriormente, afectando cuentas de gastos cuando proceda, para determinar la utilidad real del período; sin embargo, las correcciones de períodos anteriores, cuando afecte cuentas de resultados, se operarán en la cuenta Utilidad de Ejercicios Anteriores. Por consecuencia, los nuevos estados financieros ajustados, quedan de la siguiente mane

Cuadro No. 20

Estado de Resultados Ajustado		
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
	Ventas Locales	44,053,801.25
(-)	Costo de Venta	-
(=)	Renta Bruta	44,053,801.25
(-)	Gastos de Operación	
	De Venta	29,249,832.14
	De Administración	12,684,842.09
	Suman Gastos	41,934,674.23
(=)	Utilidad en Operación	2,119,127.02
(+)	Ingresos/Gastos Financieros	
	Ingresos	130,234.66
	Gastos	592,131.76
	Neto	- 461,897.10
(=)	Utilidad Antes de ISR	1,657,229.92
(-)	ISR	478,473.77
(=)	Utilidad	1,178,756.15
	Reserva Legal	58,937.81
	Utilidad Neta del Ejercicio	1,119,818.34

Fuente: elaboración propia

La utilidad determinada después de ajustar estados financieros es de Q 1, 657,229.92 que, al compararla con la utilidad que obtuvo contabilidad por Q 1, 311,229.92 hay una diferencia consistente en Q 346,000.00 que se integra con el ajuste en depreciaciones de inmuebles y vehículos, rebajando el gasto Q 335,000.00 más el aumento de ingresos varios por la utilidad generada en la venta de vehículo, que consistió en la cantidad de Q 11,000.00

En relación al Impuesto Sobre la Renta, se observa que al multiplicar la nueva utilidad según la revisión por la tasa de 28%, el resultado difiere del que se muestra en el estado de resultados, la razón consiste en que, a la utilidad antes del impuesto se le rebajó el monto de ingresos no afectos y se aumentaron los gastos no deducibles, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 21
Hoja de Cálculo del ISR

	ISR según Contabilidad		Q 367,144.38
	Utilidad Según Revisión	Q	1,657,229.92
(-)	Ingresos No Afectos	Q	17,970.86
	Saldo	Q	1,639,259.06
(+)	Gastos No Deducibles	Q	69,575.85
	Renta Imponible	Q	1,708,834.91
	Impuesto Sobre la Renta 28%		Q478,473.77
	Ajuste a ISR		Q 111,329.39

Fuente: elaboración propia

5.4.5.1 Balance general

Para elaborar este estado financiero ya ajustado, incluyendo las correcciones de los hallazgos que se mencionaron anteriormente, se deben incluir, no solamente los cambios observados en el estado de resultados del año 2014, sino que también se registran los ajustes que se encontraron en ejercicios anteriores, porque, como se ha dicho, en este caso todos los cambios se realizan únicamente en cuentas de balance y patrimonio, toda vez que los ejercicios contables ya fueron liquidados y los cambios en cuentas de resultados se aplican al rubro Utilidades de Ejercicios Anteriores; estos últimos tienen su base en las partidas contables elaboradas y que se observan en los cuadros No. 13,14 y 15, además de los que corresponden al ejercicio 2014 que se muestran en los cuadros No. 16,17 y 18.

El balance general ajustado de Representaciones Universales, S. A., al 31 de diciembre de 2014, se muestra de la siguiente manera:

Cuadro No 22

Balance General Ajustado		
Al 31 de Diciembre de 2014		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	7,310,291.02	
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,330,692.42	
Otras Cuentas Por Cobrar	3,817,800.62	
Suma del Activo Corriente		12,458,784.06
Diferido		
Gastos Anticipados	25,672.00	
Seguros Anticipados	50,000.00	
Suma del Activo Diferido		75,672.00
No corriente		
Terrenos	2,000,000.00	
Edificios	1,500,000.00	
Mobiliario y Equipo	338,883.82	
Equipo de Computación	259,583.33	
Vehículo	759,415.18	
Suma Propiedad Planta y Equipo		4,857,882.33
(-) Depreciaciones Acumuladas		- 1,010,249.74
Total del Activo No Corriente		3,847,632.59
Total del Activo		16,382,088.65
PASIVO		
Corriente		
Proveedores	1,226,789.00	
Otras Cuentas Por Pagar	124,012.62	
Impuesto Por Pagar	478,473.77	
ISR x Pagar Ejercicios Anteriores	525,450.00	
Prestaciones Laborales	103,099.74	
Suma del Pasivo Corriente		2,457,825.13
No Corriente		
Préstamo Bancario	5,900,000.00	
Suma del Pasivo No Corriente		5,900,000.00
Suma Total del Pasivo		8,357,825.13
PATRIMONIO		
Capital Autorizado	2,000,000.00	
Reserva Legal	258,537.01	
Utilidad Acumulada	4,645,908.17	
Utilidad del Ejercicio	1,119,818.34	
Suma Patrimonio		8,024,263.52
Total del Pasivo y Patrimonio		16,382,088.65

Fuente: elaboración propia

Los rubros que sufrieron modificaciones por ajustes y reclasificaciones, fueron los siguientes:

- ✚ Caja y Bancos: Por la venta del vehículo Hyundai Santa Fe.
- ✚ Inmuebles: Trasladando el valor correspondiente a Terrenos y Edificios y rebajando de Inmuebles.
- ✚ Vehículos: Dando baja al vehículo vendido.
- ✚ Depreciación Acumulada: Por los ajustes de ejercicios anteriores (2008-2013) y del período revisado 2014, en inmuebles y vehículos.
- ✚ Utilidad de Ejercicios Anteriores: Por ajuste en Depreciaciones (2008-2013)
- ✚ Utilidad del Ejercicio: Por ajustes en gastos de depreciaciones e ingresos financieros.
- ✚ Impuesto Sobre la Renta Ejercicios Anteriores: Por cambios en utilidad.
- ✚ Impuesto Sobre la Renta del Año: Por cambios en la utilidad.
- ✚ Reserva Legal: Por cambios en la utilidad.

5.4.6 Área tributaria

Impuesto al valor agregado

La empresa debe cancelar la diferencia el Impuesto al Valor Agregado(Débito Fiscal), resultante de la venta del vehículo Hyundai Santa Fe, cuya operación no se había registrado contablemente y por consecuencia, se dejó de declarar el impuesto correspondiente de Q 500.00, como se ve en el cuadro No. 18, de este capítulo.

Impuesto sobre la renta

Debe cancelar la diferencia de este impuesto por Q 111,329.39, como resultado de los ajustes operados en el estado de resultados y la hoja de cálculo que se elaboró para el efecto, como se ve en el cuadro No. 20 de este capítulo; esta diferencia se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 23
Diferencia de ISR No Cancelado

Concepto	Utilidad	ISR
Según Contabilidad	Q 1,311,229.92	Q 367,144.38
Cifras Ajustadas	Q 1,657,229.92	Q 478,473.77
Diferencia	Q (346,000.00)	Q (111,329.39)

Fuente: elaboración propia

(*) Las cifras ajustadas corresponden a la utilidad del ejercicio 2014, antes del impuesto; si bien es cierto, al multiplicar la base imponible (Q 1,657,229.92) por la tasa del impuesto (28%) el resultado (Q 478,473.77) no es el que se indica en el cuadro porque, para el cálculo se rebajaron los ingresos no afectos y se aumentaron los gastos no deducibles, como se muestra en la hoja de cálculo que se muestra en el cuadro No. 20; en consecuencia, la diferencia total que debe cancelar la empresa a la Administración Tributaria es de Q 111,329.39.

Estos pagos los debe hacer en forma voluntaria antes de ser requerido o fiscalizado por la Institución Fiscalizadora, para que la multa por pago extemporáneo se reduzca al 25% del importe del tributo omitido, de conformidad con el artículo No. 89, del Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 6-91, Código Tributario. Sin embargo, los intereses resarcitorios a que se refiere el artículo 58 del mismo Código si son aplicables.

Se dejó señalado al gerente general que, a la fecha del presente informe únicamente los períodos 2011, 2012, 2013 y 2014 aún están sujetos a revisión, sin embargo los que corresponden a los años 2008, 2009 y 2012 ya prescribieron, en ese sentido, únicamente tendría que pagar las diferencias de impuestos de los años no prescritos, no obstante este escenario, es conveniente que el contador se asesore y obtenga la información necesaria para corregir esta situación, con el propósito de cumplir debidamente los aspectos tributarios sin crear contingencias fiscales que pueden afectar a la compañía.

5.6 Programa de implementación

Los hallazgos detectados en el proceso de revisión se presentaron a la gerencia general, estos fueron revisados y aceptados en el entendido que los errores y deficiencias en las tres áreas de la empresa están debidamente respaldados; si bien es cierto, aun cuando se desplegaron dos opciones para hacer las correcciones indicadas, la gerencia optó por hacer los ajustes del ejercicio 2014 antes que finalice el período contable del año 2015, para dejar al término de éste, los saldos de las cuentas corregidos formalmente; con relación a los ajustes de ejercicios anteriores, previo a tomar una decisión considera efectuar una revisión más detenida en todos los registros contables de los años que no han prescrito para su revisión por parte de la Institución Fiscalizadora; toda vez que, como se le indicó, la participación de la estudiante se concretó específicamente a revisar el rubro de Propiedad Planta y Equipo y sus Depreciaciones por las incidencias en los saldos del balance general al año 2014, pero, este trabajo no constituyó una auditoría financiera a todas las cuentas de los estados financieros de los años indicados.

5.6 Presupuesto de la propuesta

Las correcciones de los ajustes presentados no conllevan ningún costo adicional a la empresa, toda vez que, giró instrucciones al contador general para designar a un empleado de esa oficina para hacer el trabajo recomendado en este documento, sin que ésto represente pagos adicionales porque el trabajo se desarrollará en horas hábiles de labores.

En relación a la recomendación para contratar a un empleado que se encargue de la administración, control y registro del rubro propiedad planta y equipo y sus depreciaciones, manifestó que es responsabilidad del departamento de contabilidad programar a sus auxiliares para desarrollar esta labor, bajo la estricta supervisión del jefe de esa oficina.

5.7 Auditoría

Para el proceso de elaboración y presentación del informe final de la revisión efectuada, se cumplió con las disposiciones de las Normas Internacionales de Auditoría -NIAS-, habiéndose

informado al gerente de los resultados obtenidos, a la vez, le fueron presentadas las conclusiones y recomendaciones que se incluyen en este documento.

Conclusiones

1. Como se ha observado en toda revisión de auditoría, los hallazgos en el área financiera contable, surgen como consecuencia de una deficiencia administrativa, por falta de conocimientos de los empleados de las responsabilidades del puesto que desempeñan y la falta de supervisión del jefe inmediato superior.
2. El departamento contable, por desconocimiento de las regulaciones tributarias para el tratamiento de la propiedad planta y equipo y sus depreciaciones, operó en forma incorrecta en el rubro de inmuebles. El valor de cada uno de los elementos que lo conforman, terrenos y edificios.
3. Por la incorrecta operación del rubro inmueble, la empresa ha operado gastos de depreciación sobre el valor de este renglón y, como consecuencia de ello, aplicó depreciación a la cuenta de terrenos, que, de acuerdo a las regulaciones fiscales no es objeto de esta aplicación.
4. Los errores y deficiencias contables financieras se han cometido desde el año 2008 hasta el año 2014, afectando las utilidades de ejercicios anteriores, consecuentemente, se ha calculado y pagado el impuesto sobre la renta sobre datos incorrectos, por lo que hasta la elaboración de este documento, la empresa tiene contingencias fiscales por la diferencia de impuestos que debe cancelar de periodos anteriores y el que fue objeto de revisión.
5. De conformidad con los hallazgos que se detectaron y que afectan los resultados de ejercicios anteriores, se puede comprobar que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2014.
6. La empresa no elabora la hoja de cálculo del impuesto sobre la renta, dejando de rebajar los ingresos no afectos y no aumenta los gastos no deducibles para determinar el monto exacto del impuesto a pagar.

Recomendaciones

1. La gerencia general debe ratificar las líneas de mando de la empresa con base a la estructura organizacional formulada, exigiendo a los jefes de departamento una continua supervisión a las labores de sus subalternos, y una adecuada segregación de funciones.
2. La empresa debe programar, a través de los jefes de los departamentos administrativos, cursos de entrenamiento e inducción en el área financiera y tributaria, para ampliar conocimientos de las leyes tributarias que regulan la administración de propiedad planta y equipo y sus depreciaciones y otros rubros financieros de la empresa.
3. Contabilidad debe efectuar las operaciones de ajuste y corrección que se presentan en este documento, para optimizar la información de estados financieros de ejercicios afectados con operaciones incorrectas, como garantía a la gerencia, en la toma de decisiones.
4. El departamento contable debe corregir los cálculos y operación de los tributos que se registraron en forma incorrecta, rectificando las declaraciones mensuales, trimestrales y anuales de los impuestos correspondientes, cancelando las diferencias dejadas de tributar a la Administración Tributaria.
5. Contabilidad debe documentar todos los ajustes y correcciones que se deben operar en los ejercicios anteriores y el ejercicio objeto de revisión, teniendo cuidado que los estados financieros presenten razonablemente al situación financiera de la empresa, al 31 de Diciembre de 2014.
6. Contabilidad debe llevar un auxiliar que registre los ingresos no afectos y los gastos deducibles de todos los meses de cada año, para elaborar la hoja de cálculo del impuesto sobre la renta sobre una base imponible correcta y confiable, para evitar que existan diferencias en la cancelación del mismo, evitando con ello, infracciones tributarias que afectan económicamente a la entidad

Referencias

- ✚ Belloso González, Héctor Alberto. – Implementación de un Sistema de Control Administrativo y Financiero. – Guatemala USAC 2008, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✚ Franklin F, Enrique Benjamín. – Propiedad, Planta y Equipo. – Segunda edición. – España: Editorial Mc Graw Hill, 2009.
- ✚ Gitman, Lawrence J. – Administración Financiera Básica, – Séptima edición – México – Editorial Harla, S.A. de C.V., 2008. 792p.
- ✚ Girón, C. (1978) Análisis del Balance General a través de Índices Financieros. Publicaciones IIES, USAC
- ✚ Constitución Política de la República de Guatemala. 1985
- ✚ Código Civil Decreto No. 106 del Congreso de la República de Guatemala.
- ✚ Código de Comercio. Decreto del Congreso de la República No. 2-70.
- ✚ Código de Trabajo. Decreto del Congreso de la República No. 1441.
- ✚ Código Tributario. Decreto del Congreso de la República No. 6-91.
- ✚ Ley del Impuesto Sobre la Renta. Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República No. 10-2012.
- ✚ Ley del Impuesto al Valor Agregado. Ley de Actualización Tributaria. Decreto del Congreso de la República No. 10-2012.
- ✚ Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto del Congreso de la República No. 73-2008.
- ✚ Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos. Decreto del Congreso de la República No. 37-92.
- ✚ Código de Trabajo. Decreto del Congreso de la República No. 1441.
- ✚ Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16

ANEXOS

Anexo No 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDAD

PRÁCTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA-PED

NO	Actividad	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana	1a. Semana	2a. Semana	3a. Semana	4a. Semana				
1	Presentación y aprobación de plan de																												
2	Diseñar los Instrumentos de la investigación																												
3	Aplicar los Cuestionarios, entrevista,																												
4	Evaluar procedimientos aplicados en la																												
5	Evaluación del control interno actual																												
6	Diseñar procedimientos para mejorar el																												
7	Proponer la nueva estructura de la unidad																												
8	Preparación de propuesta																												
9	Conclusiones																												
10	Recomendaciones																												
11	Bibliografía																												
12	Anexos																												
13	Entregar del primer borrador de PED																												
14	Revisión de la PED por parte del tutor																												
15	Revisión de la PED por parte del revisor																												
16	Entrega del Informe final																												
17	Aprobación del Informe Final																												

Anexo No 2

Representaciones Universales, S.A.

Cuestionario de Control Interno

Propiedad, Planta y Equipo

N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	REF. P/T	OBSERVACIONES
1	¿Las compras, ventas o baja y cancelaciones de activos fijos están autorizados por un funcionario con facultades para ello?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	¿En la compra de activos fijos están basadas en concursos o licitaciones, por lo menos a tres proveedores?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	¿Existen y se realizan registros con los detalles de identidad para cada uno de las compras de activos fijos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	¿Los registros individuales de los activos fijos incluyen los costos de adquisición?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	¿Se comparan, por lo menos una vez al año, los registros individuales de activos fijos con las correspondientes cuentas del mayor?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	¿La empresa practica el inventario de activos fijos y los compara con los registros contables?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	¿Existe una política para diferenciar las adiciones al activo fijo y los costos por mantenimiento o reparación?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	¿Hay políticas sobre montos para capitalizar erogaciones o gastos y, en su caso, registrarla directamente en resultados?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	¿Los activos fijos que contribuyen de manera importante a generar flujo de efectivo están claramente identificados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

10	¿Se registran las depreciaciones por unidades o grupos que corresponden a las clasificaciones de los equipos respectivos?	X				
11	¿Las estimaciones de depreciación consideran el genuino demérito de los equipos en función a las actividades propias del giro de la empresa?	X				
12	¿los valores netos de realización proyectados a futuro, permiten asegurar que los activos fijos no están sobrevaluados?			X		
13	¿Ha practicado la empresa avalúos de sus activos fijos por un perito independiente?		X			
14	¿Los avalúos por un perito independiente se han considerado para efectos contables?		X			
15	Si las depreciaciones fiscales son diferentes a las contables ¿están claramente separadas en el sistema de contabilidad?	X				
16	¿Existen cartas de responsabilidad firmadas por cada empleado respecto a ciertos equipos cuyo valor y riesgo de uso lo amerita?		X			
17	¿Los activos fijos están debidamente codificados y con etiqueta para identificar fácilmente?		X			

Anexo No. 3
REPRESENTACIONES UNIVERSAL, S.A.
Cuestionario de Control Interno
Propiedad, Planta y Equipo

N0.	PREGUNTAS	RESPUESTA	
		SÍ	NO
1	¿Conoce si dentro de las funciones está el manejo de los bienes?	SÍ	NO
2	¿Los bienes que se encuentran registrados a su cargo, son los que actualmente están bajo su custodia?		
3	¿Conoce usted cuál es el procedimiento a seguir en el caso de que se extravíe algún bien a su cargo?		
4	¿Los activos fijos que están a su cargo fueron entregados por medio de un acta?		
5	¿Conoce con seguridad la ubicación de los activos que están bajo su responsabilidad?		
6	¿Conoce usted que los empleados que tienen bajo su custodia los activos fijos está obligada a reportar cualquier cambio que existiera?		
7	¿Conoce si se realiza la toma física de los activos fijos?		
8	¿Cree que el personal de contabilidad es idóneo para realizar un control de activos fijos?		
9	¿Considera que la implementación de un manual sería útil para el control de activos fijos?		

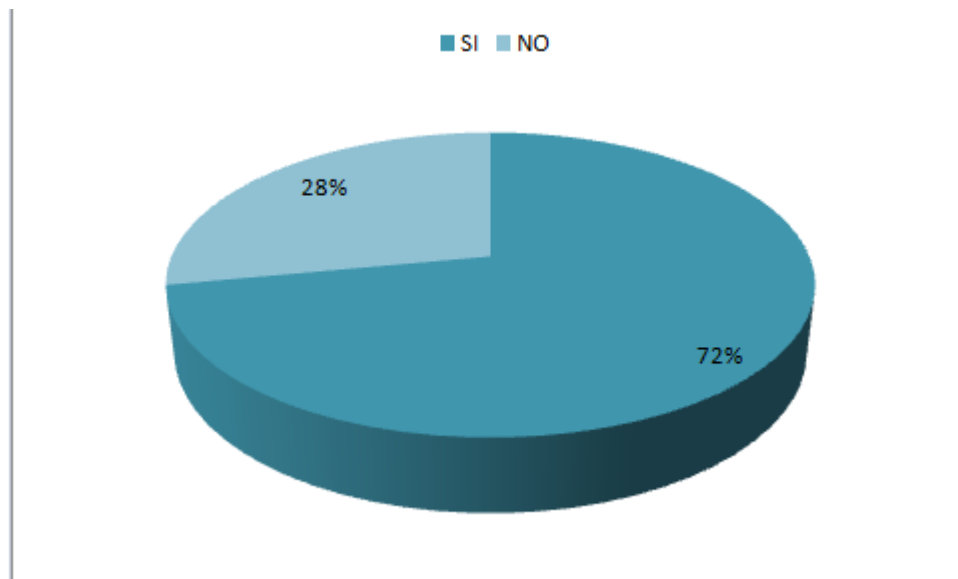
Anexo No. 4
Representaciones Universales, S.A.
Resultado de la Encuesta
Propiedad, Planta y Equipo

1. ¿Conoce si dentro de las funciones está el manejo de los bienes?

Tabla 1: Opinión de manejo de bienes

OPCION	RESULTADO	%
SI	26	72
NO	10	28
TOTAL	36	100.00

Gráfico 1: Opinión de manejo de bienes



Fuente: Elaboración propia

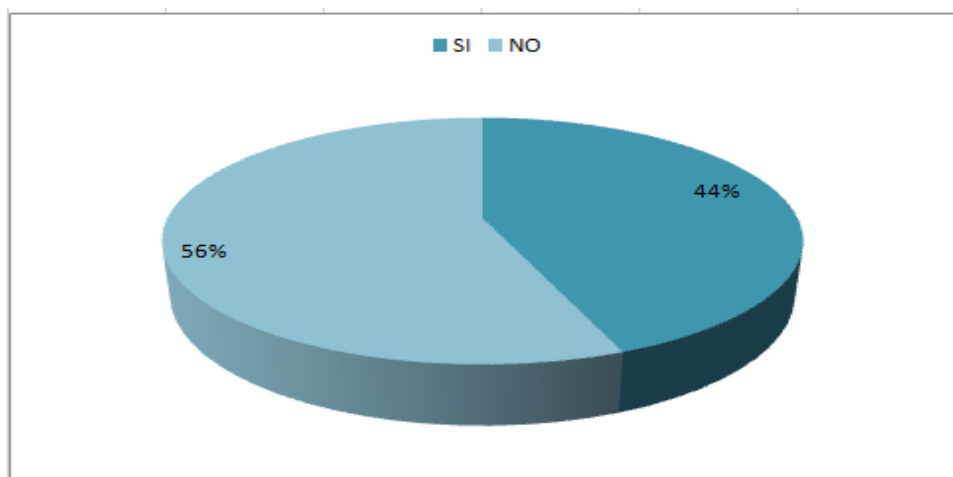
Se observa que el 72% de los empleados conocen que dentro de sus funciones está el manejo de los bienes de la empresa Representaciones Universales S.A., mientras que el 28% de los empleados restante desconocen esta obligación.

2. ¿Los bienes que se encuentran registrados a su cargo, son los que actualmente están bajo su responsabilidad?

Tabla 2: Bienes bajo responsabilidad de los empleados registrados

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	16	44
NO	20	56
TOTAL	36	100.00

Gráfico 2: Bienes bajo Responsabilidad de los empleados registrados



Fuente: Elaboración propia

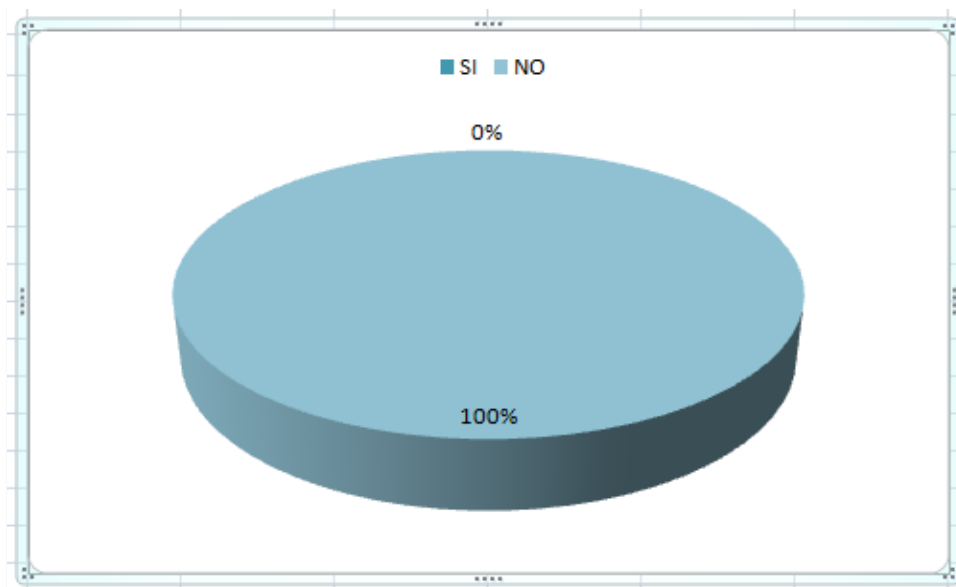
Al preguntar a los empleados de Representaciones Universales de S.A., si los bienes que actualmente están bajo su custodia o responsabilidad son los que actualmente poseen; el 44% contestó que si mientras que el 56% ha contestado que no; esto significa que la mayoría de los empleados desconocen los bienes bajo su responsabilidad

3. ¿Los activos fijos que están a su cargo fueron entregados por medio de un acta?

Tabla 3: Entrega de activos con acta

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	0	-
NO	36	100
TOTAL	36	100.00

Gráfico 3: Entrega de activos con acta



Fuente: Elaboración propia

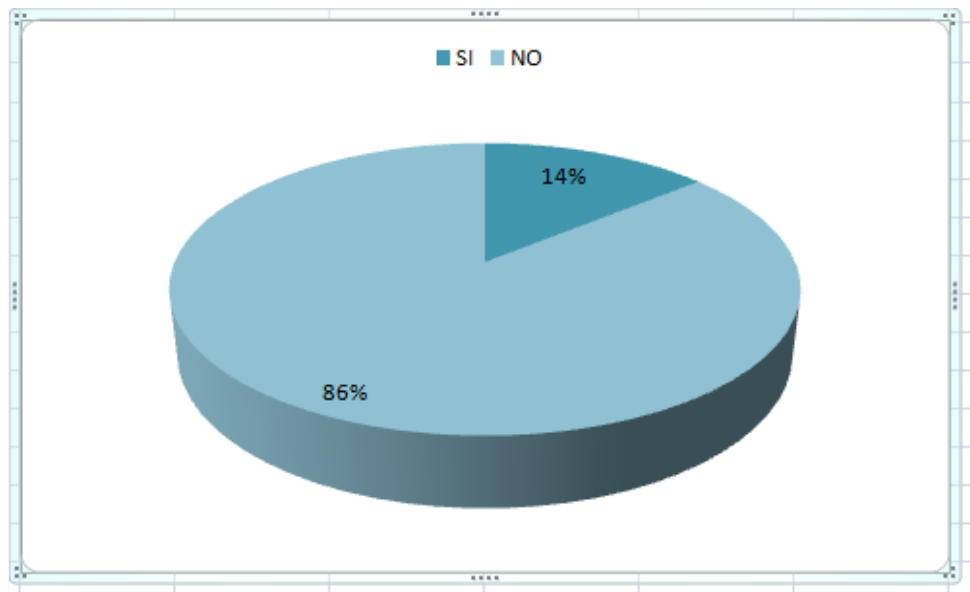
El 100% indican que la entrega de los bienes no ansiados entregados mediante un acta los que exime de cualquier responsabilidad en el caso de pérdidas o deterioro de una activo fijo

4. ¿Conoce usted cuál es el procedimiento a seguir en el caso de que se extravíe algún bien a su cargo?

Tabla 4: Conocimiento de proceso en caso de extravío del bien

OPCION	RESULTADO	%
SI	5	14
NO	31	86
TOTAL	36	100.00

Gráfico 4: Conocimiento de proceso en caso de extravío del bien



Fuente: Elaboración propia

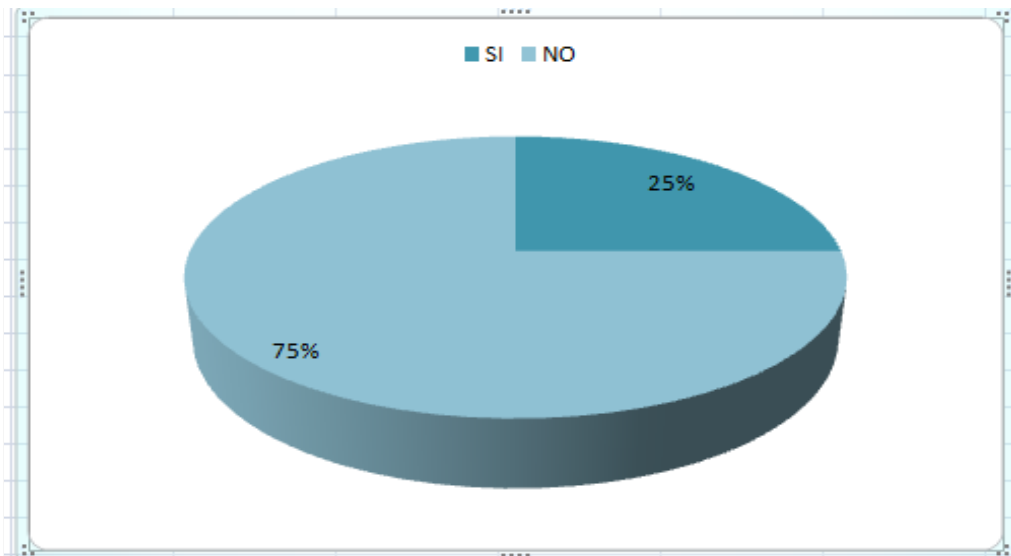
Se puede observar que solo el 14% del personal encuestado tiene conocimiento sobre el procedimiento que se debe realizar en el caso de que un bien bajo su responsabilidad se extravíe, mientras que el 86% desconoce su procedimiento.

5. ¿Conoce con seguridad la ubicación de los activos que están bajo su responsabilidad?

Tabla 5: Conocimiento de la ubicación de activos

OPCION	RESULTADO	%
SI	9	25.00
NO	27	75.00
TOTAL	36	100.00

Gráfico 5: Conocimiento de la ubicación de activos



Fuente: Elaboración propia

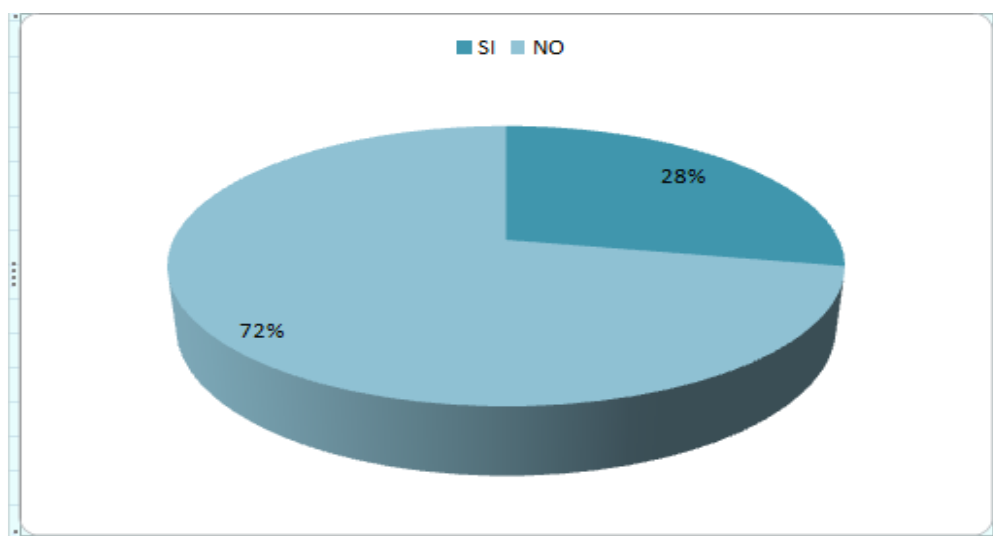
De todos los encuestados apenas el 25% conoce la ubicación física de los activos a su cargo y el 75% desconoce la ubicación de los bienes que están bajo su responsabilidad.

6. ¿Conoce usted que los empleados que tienen bajo su custodia los activos fijos está obligada a reportar cualquier cambio que existiera?

Tabla 6: Obligatoriedad de reportar cambios

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	10	28
NO	26	72
TOTAL	36	100.00

Gráfico 6: Obligatoriedad de reportar cambios



Fuente: Elaboración propia

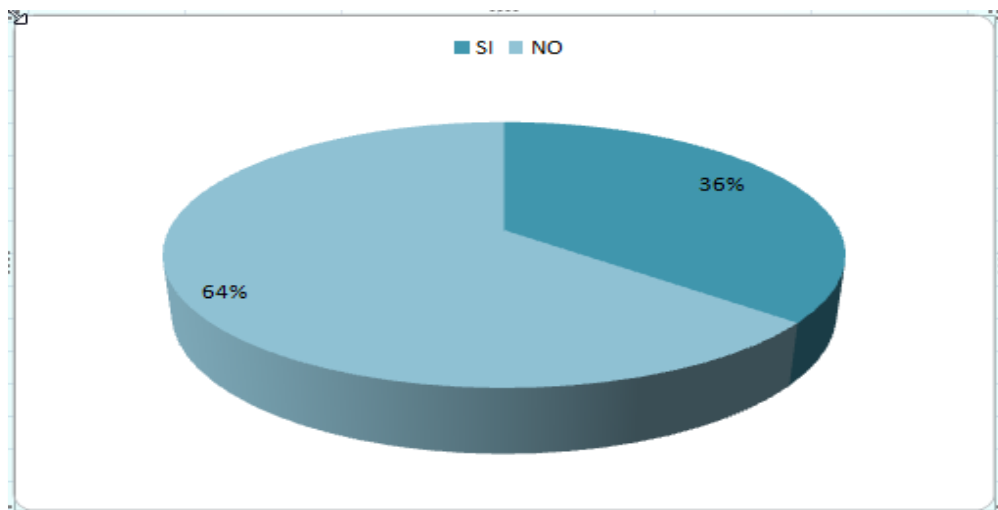
El 72.22% de los empleados encuestados desconocen que están obligados a reportar los cambios si existieran de los activos fijos que se encuentran bajo su custodia.

7. ¿Conoce si se realiza la toma física de los activos fijos?

Tabla 7: Comprobación de toma física de activos

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	13	36
NO	23	64
TOTAL	36	100.00

Gráfico 7: Comprobación de toma física de activos



Fuente: Elaboración propia

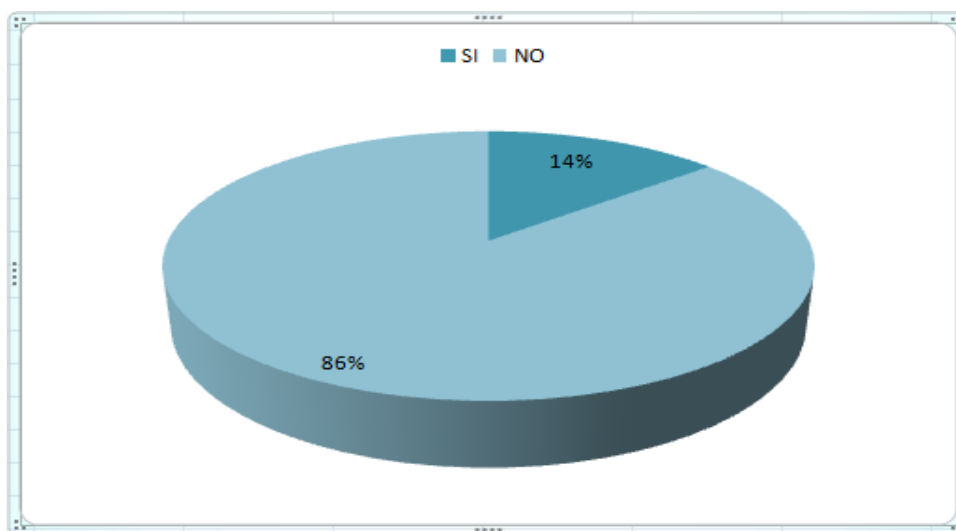
El 64% de los empleados encuestados conoce que se realiza la toma física de los activos fijos en la empresa Representaciones Universal, mientras que el 36% desconoce.

8. ¿Cree que el personal de contabilidad es eficiente para realizar un control de activos fijos?

Tabla 08: Opinión de Personal eficiente para control de activos fijos

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	5	14
NO	31	86
TOTAL	36	100.00

Gráfico 8: Opinión de Personal eficiente para control de activos fijos



Fuente: Elaboración propia

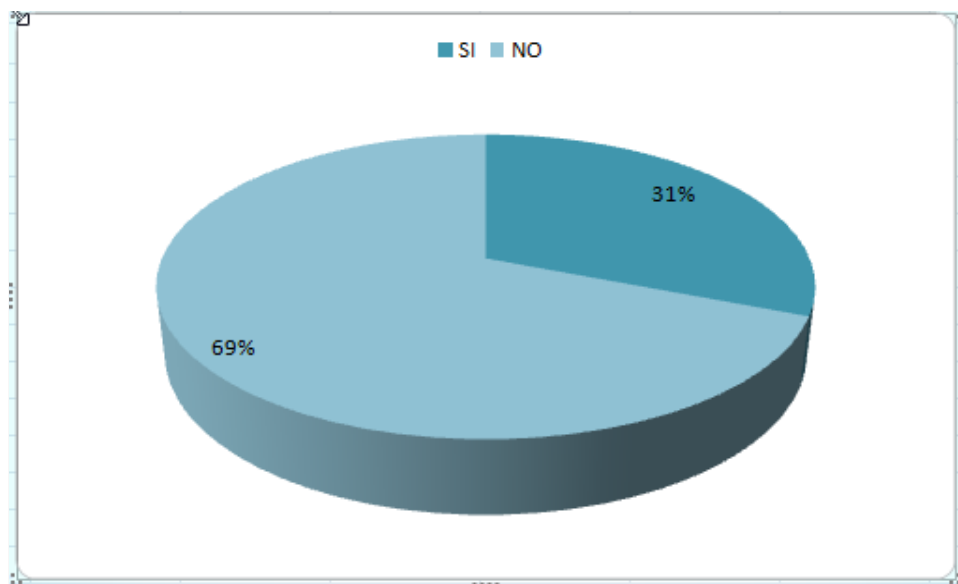
Para el 86% de los empleados de RepresentacionesUniversales S.A. el personal de contabilidad no es eficiente para la realización del control de activos fijo.

9. ¿Considera que la implementación de un manual sería útil para el control de activos fijos?

Tabla 9: Opinión de implementación de un manual de control de activos fijos

OPCION	RESULTADO	%
SÍ	11	31
NO	25	69
TOTAL	36	100.00

Gráfico 9: Opinión de implementación de un manual de control de activos fijos



Fuente: Elaboración propia

El 69% de los entrevistados considera que la implementación del manual puede ser útil para controlar efectivamente los activos fijos, lo cual justifica el presente trabajo

Anexo No 5

Representaciones Universales, S.A.						
Tarjeta de Responsabilidad						
Nombre del Responsable:			Fecha de Adquisición:			
_____			_____			
Departamento:			Fecha de Asignación:			
_____			_____			
No	Código	Descripción	Marca	Modelo	Serie	Valor
_____ Firma de Responsable			_____ Firma Departamento de Sistema			
_____ Firma del Jefe Inmediato			_____ Firma Contabilidad			

Anexo No 6
Representaciones Universales, S.A.
Codificación de los Activos Fijos

Los principales propósitos para diseñar una estructura de codificación para los Activos Fijos son las siguientes:

- Determinar con veracidad la ubicación real y las personas responsables de los bienes y equipos.
- Mantener información detallada sobre el estado de los bienes y equipos con el fin de proveer información en el momento que la requieran.

La codificación de los Activos Fijos será diseñada con 9 dígitos, con la finalidad de facilitar la identificación, ubicación y protección de los bienes. Para este fin utilizaremos la siguiente nomenclatura

Codificación de Activos

NIVEL					CONCEPTO
1	2	3	4	5	
1					Tipo de cuenta (Activo)
	2				Grupo de cuenta de los Activos Fijos
		0			Subgrupo (Activos Depreciables)
			00		Cuenta de Mayor General (Equipos de Oficina)
				000	Nombre del bien

El nivel 1 está conformado por un dígito que identifica el tipo de cuenta al que pertenece:

1 Activo

El nivel 2 está conformado por un dígito y será asignado para identificar el grupo de cuenta al que pertenece

2 Activo Fijo

El nivel 3 está conformado por dos dígitos que permita identificar el subgrupo al que pertenece:

01 Activos Depreciables

02 Activos No Depreciables

El nivel 4 está conformado por dos dígitos que permita identificar la cuenta del mayor general al que pertenece, según la siguiente codificación:

01 Edificios

02 Equipo de Oficina

03 Muebles y Enseres

04 Equipo de Computación

05 Equipo de Comunicación

El nivel 5 está conformado por tres dígitos y será el número secuencial que se le asignará al bien.

Ejemplos de codificación:

Activo fijo: **impresora Láser**

NIVEL	CODIGO	CONCEPTO
1	1	Activos
2	12	Activos Fijos
3	1201	Activos Fijos Depreciables
4	120102	Equipo de Oficina
5	120102001	Copiadora Digital Canon

El código asignado será 120102001

Activo fijo: **Laptop HP 6460B CI5 4GB**

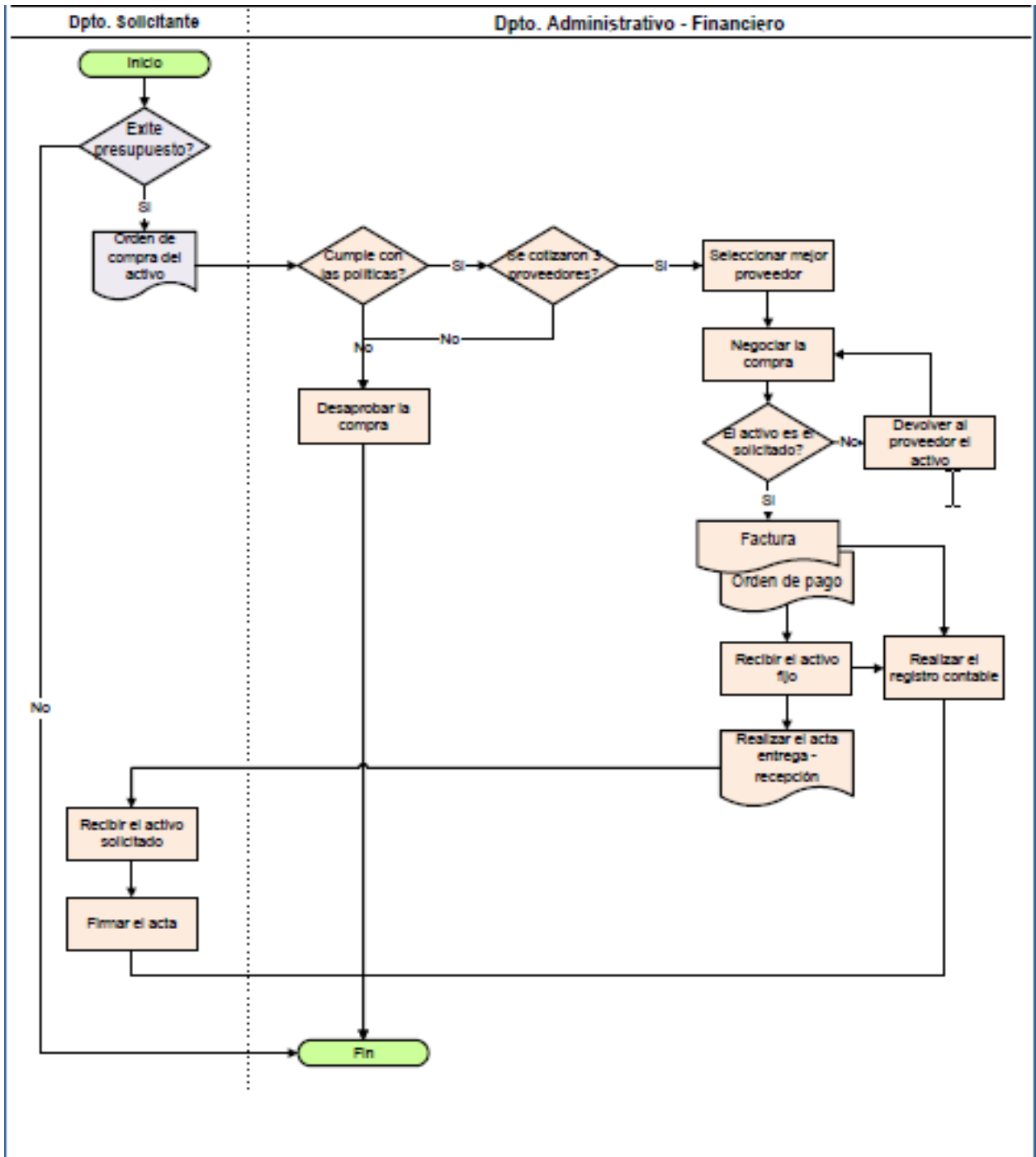
NIVEL	CODIGO	CONCEPTO
1	1	Activos
2	12	Activos Fijos
3	1201	Activos Fijos Depreciables
4	120104	Equipo de Computación
5	120104001	Laptop HP 6460B CI5 4GB

El código asignado será 120104001

Anexo No 7

Representaciones Universales, S.A.

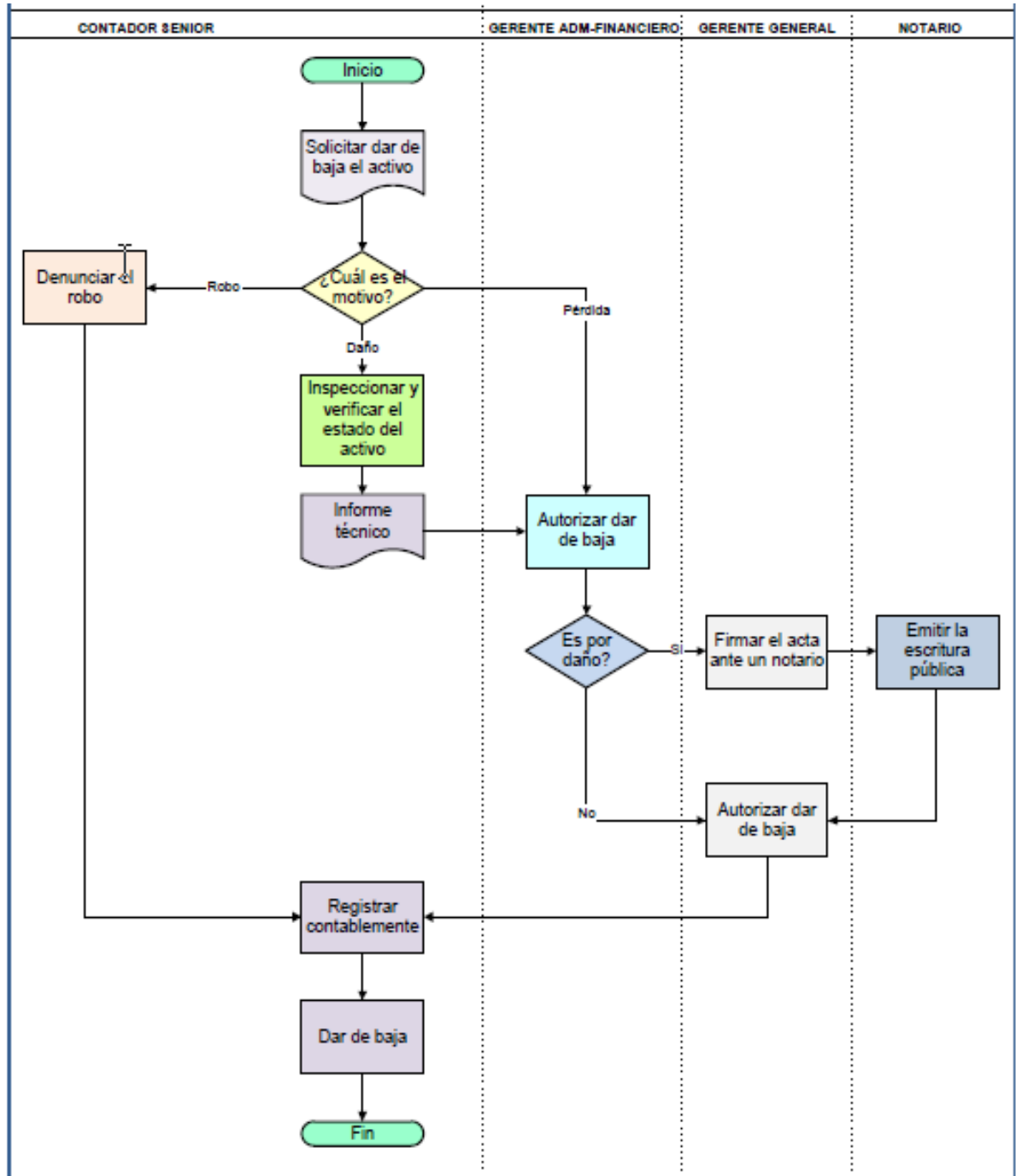
Flujograma de Adquisición Activo Fijo



Anexo No 8

Representaciones Universales, S.A.

Flujograma Baja de un Activo Fijo



Anexo No 9

Representaciones Universales, S.A.

Flujograma Proceso de Inventario Físico de los Activos

